

## Department of Human Services

# Revisión de beneficios

This is an application for cash, health care and the Supplemental Nutrition Assistance Program (SNAP) benefits. If you need this application in another language or someone to interpret, please contact your local county assistance office. Language assistance will be provided free of charge.

Esta es una solicitud de beneficios en efectivo, beneficios de atención médica y del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP). Si necesita esta solicitud en otro idioma o un intérprete, comuníquese con la oficina de asistencia de su condado. La asistencia lingüística se proporcionará de forma gratuita.

Đây là đơn xin hưởng các khoản tiền phúc lợi, bảo hiểm y tế và Chương Trình Trợ Cấp Dinh Dưỡng Bổ Sung (SNAP). Nếu bạn cần đơn này bằng ngôn ngữ khác hay cần thông dịch viên thì vui lòng liên hệ với văn phòng hỗ trợ quận tại địa phương mình. Hỗ trợ ngôn ngữ sẽ được cung cấp miễn phí.

此为现金、医疗和补充营养援助计划 (SNAP) 福利申请表。如需其他语言版本或口头翻译,请联系当地的县援助办公室。免费获取语言协助。

В этом приложении будут содержаться данные о ваших денежных пособиях, льготах по медицинскому обслуживанию и пособиях по программе «Программа дополнительной продовольственной помощи» (SNAP). Если вы хотите переключить язык приложения или вам требуются услуги перевода, обратитесь в окружное отделение социальной помощи по месту жительства. Языковые услуги предоставляются бесплатно.

នេះគឺជាពាក្យស្នើសុំប្រាក់ ទំហែទាំសុខភាព និងអត្ថប្រយោជន៍ កម្មវិធីជំនួយអាហាររូបត្ថម្ភបន្ថែម (SNAP) ។ប្រសិនបើអ្នកត្រូវការ ដាក់ពាក្យសុំជាភាសាផ្សេង ឬត្រូវការអ្នកបកប្រែ សូមទាក់ទង ការិយាល័យជំនួយខោនជីរបស់អ្នក។ អ្នកនឹងទទួលបានជំនួយបកប្រែភាសាដោយឥតគិតថ្លៃ។

ىقظىبىقەخ صلىلىمەست حقاللىل قىية، لار غۇلقطى حىية ھىزاتتىدىن امجەسا عداللىلىل غۇنىڭلەمىلىية (SNAP). بىلكەن تىت بۇسىف حلىقلىلىب يەلىغة أخرى أوكىن تىت بىمتىر جەلگىورۇ افسلار جاءللى مىلىم كىتىبىل مەساعد قىلىم خالىكى بىلىلى خالىنىڭلىرى بىلىمى اعداقال غوي قىم جىلاً ا



Puede renovar sus beneficios en línea en: www.compass.state.pa.us

Si tiene una discapacidad y necesita este formulario impreso con letras grandes o en otro formato, llame a nuestra línea de ayuda al número 1-800-692-7462. Las personas sordas, con problemas de audición o con discapacidades del habla que desean comunicarse con este centro de atención pueden llamar a los Servicios de Mensajes (PA Relay Services) al 711.

# Seguridad de la familia: Información sobre violencia doméstica, agresión sexual y sus beneficios de TANF.

Puede ser muy difícil reconocer que usted mismo/a, o alguien cercano, está sufriendo violencia doméstica o familiar.

La violencia doméstica es un patrón de comportamiento abusivo en cualquier relación que es utilizado por una persona para obtener o mantener el poder y el control sobre otra en una relación íntima o familiar. Puede ser física, sexual, emocional o psicológica. Involucra comportamientos que intimidan, manipulan, humillan, aíslan, asustan, aterrorizan, coaccionan, amenazan, culpan, hieren o lastiman a alguien. También puede consistir en controlar y limitar el acceso a las cuentas de banco o recursos financieros o a las redes sociales.

## Algunos ejemplos de comportamiento abusivo son, entre otros:

- abuso físico
- maltrato emocional
- · abuso psicológico
- abuso sexual
- agresión sexual

- acoso sexual
- acecho
- abuso financiero
- abuso tecnológico

Si es o ha sido víctima de violencia doméstica, acoso sexual, abuso sexual, agresión sexual o acecho y corre el riesgo de sufrir más violencia, acoso, abuso, agresión o acecho, su trabajador social puede eximirlo/a de los requisitos del programa para recibir ayuda en efectivo. A veces las personas no pueden seguir con seguridad los requisitos de ayuda mediante dinero en efectivo porque temen que ellas o sus hijos sufran abusos si lo hacen.

Estos requisitos del programa incluyen:

- Cooperación en la manutención de los hijos o del cónyuge
- Participación en el trabajo (RESET)
- Requisitos de verificación

- Límites de tiempo
- Requisitos de que los padres adolescentes vivan en casa
- Otros requisitos en función de cada caso

Si necesita que lo/a eximan de los requisitos de ayuda en efectivo debido a la violencia doméstica, dígaselo a su trabajador social. Su trabajador social puede:

- **Hablar** con usted si quiere hablar. Puede pedirle hablar en privado. Su asistente social y el personal mantendrán la confidencialidad de su información personal.
- **Ayudarlo/a** a encontrar programas locales a través de los cuales puede obtener asesoramiento, planes de seguridad, alojamiento, servicios jurídicos y otro tipo de ayuda.
- Ayudarlo/a a comprender las normas que rigen la solicitud de asistencia en efectivo y cómo lo/la afectan en caso de solicitarla.

Coalición de Pensilvania contra la Violencia Doméstica (PCADV), https://www.pcadv.org 1-800-932-4632 (en PA) 303-839-1852 (nacional)

La agresión sexual, la violencia sexual o el acoso sexual no se limitan a una relación íntima. Puede ocurrir en el lugar de trabajo, en un contexto educativo o a partir de la población en general por parte de un extraño. Para obtener información sobre la agresión sexual y la violencia sexual, póngase en contacto con:

Coalición para el Fomento del Respeto en Pensilvania (PCAR), https://pcar.org 1-888-772-7227 (en PA)

## PA CareerLink® - Información importante

PA CareerLink® es un programa del Departamento de Trabajo e Industria de Pensilvania para ayudar a los solicitantes de empleo a encontrar trabajo. El personal de Trabajo e Industria conoce las condiciones actuales del mercado laboral y puede darle información y recursos para ayudarlo/a en su búsqueda de empleo.

Para comenzar, le recomendamos que se registre en PA CareerLink®. Puede registrarse en PA CareerLink® en www.pacareerlink.pa.gov/.

Revisión de beneficios: tenemos que revisar su elegibilidad para recibir beneficios de asistencia en efectivo, médica y/o del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (por sus siglas en inglés, SNAP).



¡No más papeles! ¿Desearía recibir sus notificaciones en línea? Vaya a <u>www.compass.state.pa.us</u> e inscríbase en Mi cuenta COMPASS (MyCOMPASS Account).

	ESCRIBA TODA LA INFORMACION EN LETRA DE IMPRENTA									
A۱	viso importante para el beneficiario: necesitamos obtener información suya.									
1.	Escriba claramente en letra de imprenta. Intente completar la mayor cantidad de información posible. Necesitamos la información solicitada en este formulario para poder determinar su elegibilidad continua.									
2.	Revise cualquier información impresa en este formulario. Si alguna parte de su información que viene ya impresa es incorrecta o ha cambiado, tache esa información impresa y proporcione la información actualizada. Revise todas las preguntas que no tengan una respuesta impresa y respóndalas, a menos que las instrucciones le indiquen que puede elegir no contestar.									
3.	Si necesita ayuda, puede obtenerla de otra persona o de su oficina de asistencia del condado (CAO), o puede llamar al Centro de Servicio al Cliente al 1-877-395-8930. Los usuarios de TTY/TDD deben llamar al 711.									
4.	Firme y coloque la fecha en la página 1 y en la sección Entienda sus derechos y responsabilidades.									
5.	Traiga el formulario a la oficina de asistencia del condado el día y a la hora indicados para su entrevista programada. Si su entrevista va a ser por teléfono, o si no necesita tener una entrevista, envíe el formulario por correo postal a su trabajador social.									
6.	Puede volver a solicitar el beneficio en línea en: <u>www.compass.state.pa.us</u> .									
	anguage do you prefer? ¿Qué idioma prefiere usted? 🔲 English/Inglés 🔲 Spanish/Español 🔲 Other/Otro (specify/especifique)									
-	u need an interpreter? ¿Necesita un intérprete? Yes/Sí No									
yes,	what language? En caso afirmativo, ¿de qué idioma?									
Su	información									
	porcione información sobre usted: necesitamos obtener información suya. Revise cualquier información impresa a continuación. Si esta									
	mación es incorrecta, táchela y escriba la información correcta. re (incluya el nombre, la inicial del segundo nombre, el apellido, sufijo-Jr./Sr./etc.):									
)irecc	ión particular (incluya calle, núm. de apartamento, ciudad, estado y código postal+4):									
lúme	ro de teléfono: Distrito escolar: Municipio/subdivisión/municipalidad:									
Fir	ne aquí									
ofic	ando firma con su nombre significa que usted está solicitando beneficios. También significa que autoriza a la cina de asistencia del condado a usar la información proporcionada en esta solicitud para decidir si usted es obado para recibir esos beneficios.									
х										
	Su firma o la firma de su representante Fecha									
	que la casilla a continuación si todavía no tiene beneficios de atención médica y desea solicitar la ertura de atención médica para usted y los miembros de su familia:									
	Sí, me gustaría solicitar la cobertura de atención médica.									
Si m	narcó sí, indique los miembros de la familia para los que desea solicitar, incluido usted:									

NO COMPLETAR - SÓLO PARA LA OFICINA DE ASISTENCIA DEL CONDADO										
WORKER ID	CSLD	RECORD NUMBER	CAT	NAME		APPT DATE/TIME	AM			
							PM			
AUTHORIZED					NO	OT AUTHORIZED				

¿Está interesado e Marque la casilla correspond	en otro servicio? liente si está interesado en algu	uno de estos servicios	::			
☐ Ingreso Suplementario de Sec ☐ Inmunizaciones (vacunas) ☐ WIC (mujeres, infantes y niño ☐ Cuidado de niños	os) LIHEAP (a	o (Well Baby Clinic) asistencia para energía comida a para la vivienda	) Servicios p Comidas es	ara personas con discap ara veteranos scolares (a costo reduci rvicio telefónico a costo	do o gratuitas	
Servicios de manutención	=	t (para niños de 3 a 6 año	= `		,	ancianos/convalecientes)
Planificación familiar/cont	=	capacitación	· <b>=</b>	ión vocacional	J	,
<b>                                    </b>	aiver) de Servicios en el Hogar y e	n la Comunidad (HCBS	) Asignacion	es especiales para emp	leo y capacita	ación (por ej.: herramientas)
Otra:					_	
Cuéntenos acerca	de las personas en	su hogar:				
solicitantes de cuidad aunque no vivan con u	nformación acerca de todo o de salud, asegúrese d Isted. Nota: No necesita pres esta información es incorrecta	e incluir a todos entar una declaració	<b>los que está</b> n de impuestos p	<b>n en su declarac</b> i ara obtener los bene	ión de imp	ouestos federales,
Persona 1						
Nombre (incluya el nombre, la in	icial del segundo nombre, el apellio	do, sufijo-Jr./Sr./etc.):	¿Está solicitando	los beneficios para uste o	d mismo?	Número de seguro social:
Fecha de nacimiento (MM/DD/A	,	Sexo:	¿Tiene una tarjeta			
¿Va a la escuela? Si la	ı respuesta es Sí, ¿a qué grado?	Nombre de la escuela:			¿Es estudiar	nte de tiempo completo?
Si no roún	<mark>continuación si está solicitando pa</mark> e los requisitos para recibir la cobe					
Servicios o	de Planificación Familiar?			·		
Sí No desea que que lo eval	or de 21 años, para nuestra determi lo evalúen para la cobertura de Asi Lúen solamente para el Programa d lar su edad, ¿teme que la informaci	stencia Médica complet e Servicios de Planificad	a, tendremos que e ción Familiar y NO p	valuar los ingresos de si para la cobertura de Asis	u grupo familia stencia Médica	ar, incluidos sus padres. ¿Desea a completa?
Sí No cónyuge, p	padres u otra persona le causen alg obtener información sobre servicio	ún daño físico, emocion	al o de otro tipo? Er			
¿Es usted es ciudadano o nacio	nal de los EE. UU.? Sí	No				
Si usted no es ciudadana o nacional de los EE. UU., responda las	¿Tiene condición o estatus de inmigración elegible?		t <b>a es Sí</b> , ingrese cumento y número ión.	Tipo de documento:	Número de d	documento de identificación:
siguientes preguntas:	¿Usted tiene patrocinador?	Sí No		¿Usted ha vivido en los	s EE. UU. desd	e 1996? Sí No
Persona 2			F (/ (: 1)		2	N.
	icial del segundo nombre, el apelli	. ,	Sí No		<u> </u>	Número de seguro social:
Fecha de nacimiento (MM/DD/A	AAA):	Sexo:	¿Tiene esta perso	na una tarjeta EBT/PA A o	l-	a persona vive con usted? Sí No
	i <b>la respuesta es Sí</b> , ¿a qué rado?	Nombre de la escuela:			¿Es e	estudiante de tiempo completo?  Sí No
¿Qué relación o parentesco tiene	e con usted esta persona? Có	nyuge Hijo	Hijastro Sir	relación o parentesco	Otra	
	continuación si está solicitando pa					
	e los requisitos para recibir la cobe de Servicios de Planificación Famil		ica completa, ¿esta	persona desea que la e	valúen solame	nte para la cobertura del
Sí No sus ingreso incluidos s	sona es menor de 21 años, para nu os. Si esta persona desea que la ev sus padres. ¿Esta persona desea qu Médica completa?	alúen para la cobertura	de Asistencia Médi	ca completa, tendremos	que evaluar lo	os ingresos de su grupo familiar,
Sí No ocasionar	ar su edad, ¿esta persona teme que que su cónyuge, padres u otra pers en) donde les gustaría obtener infor	ona le causen algún daí	ño físico, emocional	l o de otro tipo? En caso		
¿Esta persona es ciudadano o r	nacional de los EE. UU.? Sí	No				
Si esta persona no es ciudadana o nacional de los EE. UU., responda las	¿Tiene esta persona condición o e de inmigración elegible?		t <b>a es Sí</b> , ingrese cumento y número ión.	Tipo de documento:	Número de d	documento de identificación:
siguientes preguntas:	¿Esta persona tiene patrocinador'	?		¿Esta persona ha vivid	o en los EE. Ul	U. desde 1996? Sí No

Página 2 PA 600 R-S (AS) 10/24

Persona 3													
<u>-</u>	inicial del segundo nombre, el apelli	ido, sufijo-Jr./Sr./6	etc.): ¿	Está solic	itando lo No	s beneficio	os para esta p	ersona	?	Núi	nero de	seguro soci	al:
Fecha de nacimiento (MM/DD/	AAAA):	Sexo:		Tiene esta	person		ta EBT/PA Aco	cess?	¿Esta	pers	ona viv	e con usted?	
¿Esta persona va a la escuela?	<b>Si la respuesta es Sí</b> , ¿a qué grado?	Nombre de la es	cuela:	<u> </u>	<u> </u>				Es e			tiempo com	pleto?
¿Qué relación o parentesco tien	ne con usted esta persona?	ónyuge Hijo		Hijastro	Sin	relación o	parentesco		tra .				
Conteste a las preguntas a	a continuación si está solicitando p	ara esta persona	. No es	necesario	aue res	ponda esta	ıs preguntas s	si sólo (	está s	solicit	ando b	eneficios de	SNAP.
Si no reú	ne los requisitos para recibir la cobe					-							
Sí No Programa	a de Servicios de Planificación Fami	liar?											
Sí No sus ingre incluidos Asistenci	ersona es menor de 21 años, para nu sos. Si esta persona desea que la ev sus padres. ¿Esta persona desea qu la Médica completa? rtar su edad, ¿esta persona teme qu	valúen para la cob ue la evalúen sola	ertura d mente p	le Asisteno para el Pro	cia Médio grama d	ca completa e Servicios	a, tendremos de Planificac	que ev ión Far	aluar niliar	los ir y NO	ngresos para la	de su grupo cobertura d	familiar, e
Sí No ocasiona	r que su cónyuge, padres u otra pers /en) donde les gustaría obtener info	sona le causen alg	gún daño	o físico, er	nocional	l o de otro t							
¿Esta persona es ciudadano o	nacional de los EE. UU.? 🔲 Sí 🛚	No											
Si esta persona no es ciudadana o nacional de los EE. UU., responda las	¿Tiene esta persona condición o de inmigración elegible?	su tipo		a es Sí, ing umento y r ón.		Tipo de do	ocumento:	Núme	ero de	e docı	ımento	de identifica	ción:
siguientes preguntas:	¿Esta persona tiene patrocinador	? Sí No	)			¿Esta per	sona ha vivid	o en lo	s EE.	UU. d	esde 19	96? Sí	No
Persona 4													
<u> </u>	inicial del segundo nombre, el apell	ido, sufijo-Jr./Sr./e	etc.):	¿Está soli	icitando No		ios para esta	person	a?	Núi	nero de	seguro soci	al:
Fecha de nacimiento (MM/DD/	AAAA):	Sexo:	_		$\dot{\Box}$	-	eta EBT/PA A	ccess?	έEs	¬ `		ive con uste	1?
¿Esta persona va a la escuela?	Si la respuesta es Sí, ¿a qué grado?	Nombre de la es		Sí	L N	0			<u>ا  </u> :3خ آ	Sí s estu S		de tiempo co No	mpleto?
¿Qué relación o parentesco tie	ne con listed esta persona?	│ Śnyuge	$\Box$	Hijastro	☐ Sin	relación o	parentesco	П	tra .				
	a continuación si está solicitando p				<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>		olicit	ando h	onoficios do	CNAD
	Si no reúne los requisitos para recib					-							
	Programa de Servicios de Planificac			.,									
Sí No ▶	Si esta persona es menor de 21 años cuenta sus ingresos. Si esta persona grupo familiar, incluidos sus padres. a cobertura de Asistencia Médica co	desea que la eva Esta persona de	lúen pai	ra la cobei	tura de <i>i</i>	Asistencia l	Médica comp	leta, te	ndrei	nos q	ue evalı	uar los ingre	sos de su
	Sin importar su edad, ¿esta persona		mación	aue pueda	a recibir	en el lugar	donde vive so	obre los	s ser\	/icios			
Sí No ▶	de planificación familiar pueda ocas de otro tipo? En caso afirmativo, ¿tie sobre servicios de planificación fami	ionar que su cóny nen otra direcció	uge, pa	dres u otra	persona	a le causen	algún daño f	ísico, e	moci	onal d	,		
¿Esta persona es ciudadano o	nacional de los EE. UU.? Sí	No											
Si esta persona no es ciudadana o nacional de	¿Tiene esta persona condición o inmigración elegible?		<b>Sí</b> , ing docum	espuesta ( rese su tip nento y nú	oo de mero	Tipo de document		nero de dentific			0		
los EE. UU., responda las siguientes preguntas:	¿Esta persona tiene patrocinador?	Sí No		ntificaciór persona ha		n los EE. Ul	J. desde 1996	?	Sí	No	_		
Persona 5													
<u> </u>	inicial del segundo nombre, el apelli	ido ¿Está s	solicitan	do los ber	neficios r	nara esta	Número	n de se	auro	socia			
sufijo-Jr./Sr./etc.):	inicial act segundo nombre, et apea	person		No	iciicios <sub>F</sub>	oura esta	Numer	o de se	guio	30014			
Fecha de nacimiento (MM/DD/	AAAA): Sexo:		esta perso	ona una tarje No	eta EBT/P	A Access?	¿Esta persona	a vive c	on us	sted?			
	Si la respuesta es Sí, ¿a Nombre qué grado?	de la escuela:					Es estudiante	de tiem;	oo cor	mpleto	?		
¿Qué relación o parentesco tie	ne con usted esta persona? Co	ónyuge Hijo	Hij	astro 🔲	Sin rela	nción o pare	entesco 🔲 (	Otra			_		
Conteste a las preguntas a conti	nuación si está solicitando para esta per	sona. No es necesa	rio que re	sponda est	as pregun	ıtas si sólo es	stá solicitando l	benefici	os de :	SNAP.			
Si no reún	e los requisitos para recibir la cober pertura del Programa de Servicios d	tura de Asistencia	a Médica					-					
Sí No inicament completa,	sona es menor de 21 años, para nue le tomaremos en cuenta sus ingreso tendremos que evaluar los ingresos para el Programa de Servicios de P	s. Si esta persona de su grupo fami	desea d liar, incl	que la eva uidos sus	lúen para padres. ,	a la coberti ¿Esta perso	ura de Asister ona desea que	ncia Mé e la eva	dica lúen				
Sí No familiar pu	ar su edad, ¿esta persona teme que la eda ocasionar que su cónyuge, padre a dirección (distinta de donde viven)	s u otra persona le	causen	algún dañ	o físico, e	emocional o	de otro tipo?	En caso	o afirr				
	,		Págir					A 600 R		S) 10	24		

¿Esta persona es ciudadano o	nacional de los EE. UU.? Sí	No									
Si esta persona no es ciudadana o nacional de los EE. UU., responda las	¿Tiene esta persona condición o e inmigración elegible?			Si la respu Si, ingrese documento de identifio	su tipo o y núme		Tipo de documento:	Número de de identifica			
siguientes preguntas:	¿Esta persona tiene patrocinador?	Sí [	□No	¿Esta perso	ona ha vi	ivido e	en los EE. UU. desde	e 1996? :	Sí No		
Persona 6											
Nombre (incluya el nombre, la i	nicial del segundo nombre, el apelli	do, sufijo-J	lr./Sr./e	tc.): ¿Est	á solicit Sí	ando     No	los beneficios para o	esta persona	? Núme	ero de seguro	social:
Fecha de nacimiento (MM/DD/	AAAA):	Sexo:		¿Tie	ne esta j	persoi	na una tarjeta EBT	/PA Access?	¿Esta perso	na vive con u	sted?
		M		:   [	Sí	No	0		Sí	No	
¿Esta persona va a la escuela?	<b>Si la respuesta es Sí,</b> ¿a qué grado?	Nombre d	e la esc	cuela:					¿Es estudia	nte de tiempo	o completo?
¿Qué relación o parentesco tien	e con usted esta persona? Có	nyuge	Hijo	Hija	stro	Sir	n relación o parent	esco O	tra		
Conteste a las preguntas a	continuación si está solicitando p	ara esta pe	ersona.	No es nec	esario q	ue res	sponda estas pregu	untas si sólo e	está solicitar	ndo beneficio	s de SNAP.
	ne los requisitos para recibir la cobe		sistenci	ia Médica co	ompleta,	¿esta	persona desea qu	ue la evalúen s	solamente pa	ara la cobertu	ıra del
Sí No Sí esta pe sus ingres incluidos	de Servicios de Planificación Famil ersona es menor de 21 años, para nu sos. Si esta persona desea que la ev sus padres. ¿Esta persona desea qu	estra deter alúen para	la cobe	ertura de As	sistencia	Médi	ca completa, tendi	remos que eva	aluar los ingr	resos de su gi	rupo familiar,
	a Médica completa? tar su edad, ¿esta persona teme qu	a la inform	ación d	ule pueda re	cihir en	el lua	rar donde vive sobi	re los servicio	s de nlanific	ación familia	nueda
Sí No ocasionar	r que su cónyuge, padres u otra pers en) donde les gustaría obtener info	ona le caus	sen alg	ún daño fís	ico, emo	ciona	l o de otro tipo? Er				
¿Esta persona es ciudadano o	nacional de los EE. UU.? 🔲 Sí 🏾	No									
Si esta persona no es ciudadana o nacional de los EE. UU., responda las	¿Tiene esta persona condición o e de inmigración elegible?	status   s	su tipo	spuesta es de documen tificación.			Tipo de documer	nto: Núme	ro de docum	nento de ideni	tificación:
siguientes preguntas:	¿Esta persona tiene patrocinador	?   Sí	No				¿Esta persona ha	a vivido en los	EE. UU. des	de 1996?	Sí No
Persona 7											
<u> </u>	nicial del segundo nombre, el apelli	do. sufiio-]	lr./Sr./e	tc.): ¿Est	á solicita	ando l	los beneficios para	esta persona	? Núme	ero de seguro	social:
					Sí 📗	No					
Fecha de nacimiento (MM/DD//	AAAA):	Sexo:	F		ne esta p Sí	ersor No	na una tarjeta EBT, o	/PA Access?	¿Esta perso	na vive con u	sted?
¿Esta persona va a la escuela?	<b>Si la respuesta es Sí,</b> ¿a qué grado?	Nombre d	e la esc	cuela:					¿Es estudiar	nte de tiempo No	completo?
¿Qué relación o parentesco tien	ue con listed esta nersona? Có	nyuge	Hijo	Hija	stro	7 Sir	n relación o parent	esco Do	 tra		
	continuación si está solicitando p									ndo heneficio	s do SNAD
Si no reúr	ne los requisitos para recibir la cobe										
	de Servicios de Planificación Famil							./			
Sí No sus ingres	rsona es menor de 21 años, para nu sos. Si esta persona desea que la ev sus padres. ¿Esta persona desea qu a Médica completa?	alúen para	la cobe	ertura de As	sistencia	Médi	ca completa, tendi	remos que eva	aluar los ingr	resos de su gr	rupo familiar,
Sí No ocasionar	tar su edad, ¿esta persona teme quo que su cónyuge, padres u otra pers en) donde les gustaría obtener info	ona le caus	sen alg	ún daño fís	ico, emo	ciona	l o de otro tipo? Er				
¿Esta persona es ciudadano o		No									
Si esta persona no es ciudadana o nacional de los EE. UU., responda las	¿Tiene esta persona condición o e de inmigración elegible?	l cí	su tipo	spuesta es de documen tificación.			Tipo de documer	nto: Núme	ro de docum	nento de iden	tificación:
siguientes preguntas:	¿Esta persona tiene patrocinador	? Sí	No				¿Esta persona ha	a vivido en los	EE. UU. des	de 1996?	Sí No
Persona 8	`										
	nicial del segundo nombre, el apelli	do, sufijo-J	lr./Sr./e	tc.): ¿Est	á solicita Sí	ando l No	os beneficios para	esta persona	? Núme	ero de seguro	social:
Fecha de nacimiento (MM/DD/#	AAAA):	Sexo:	F				na una tarjeta EBT,	/PA Access?	¿Esta perso	na vive con u	sted?
¿Esta persona va a la escuela?	<b>Si la respuesta es Sí</b> , ¿a qué grado?	Nombre d	e la esc	cuela:					¿Es estudia	nte de tiempo	completo?
¿Qué relación o parentesco tien	ne con usted esta persona? 🔲 Có	nyuge _	Hijo	Hija	stro	Sir	n relación o parent	esco 🔲 O	tra		
	continuación si está solicitando p										
	ne los requisitos para recibir la cobe de Servicios de Planificación Famil		sistenci	ia Médica co	ompleta,	¿esta	a persona desea qu	ue la evalúen s	solamente pa	ara la cobertu	ıra del

Página 4

PA 600 R-S (AS) 10/24

Sí No su	Si esta persona es menor de 21 años, para nuestra determinación para el programa de Servicios de Planificación Familiar únicamente tomaremos en cuenta sus ingresos. Si esta persona desea que la evalúen para la cobertura de Asistencia Médica completa, tendremos que evaluar los ingresos de su grupo familiar, incluidos sus padres. ¿Esta persona desea que la evalúen solamente para el Programa de Servicios de Planificación Familiar y NO para la cobertura de Asistencia Médica completa?										
Sí No oc	asionar	tar su edad, ¿esta persona que su cónyuge, padres u en) donde les gustaría obte	otra persona le ca	ausen algú	n daño físico, emocior	al o de otro tipo? Er					
¿Esta persona es ciuda	dano o i	nacional de los EE. UU.?	Sí No								
Si esta persona no es ciudadana o nacional d los EE. UU., responda la		¿Tiene esta persona cono de inmigración elegible?			puesta es Sí, ingrese e documento y número ficación.	Tipo de docume	Tipo de documento: Número de docu		de identificación:		
siguientes preguntas:		¿Esta persona tiene patr	ocinador? S	í 🔲 No		¿Esta persona h	a vivido en los EE	. UU. desde 19	96? Sí No		
Persona 9											
	bre, la ir	nicial del segundo nombre,	el apellido, sufijo	o-Jr./Sr./et		o los beneficios para lo	esta persona?	Número de	seguro social:		
Fecha de nacimiento (M	M/DD/A	AAA):	Sexo:	1		ona una tarjeta EBT No	/PA Access? ¿E	sta persona viv			
¿Esta persona va a la escr Sí No		<b>Si la respuesta es Sí</b> , ¿a q grado?	ué Nombre	de la escu	uela:		E ]		e tiempo completo? No		
¿Qué relación o parente	sco tien	e con usted esta persona?	Cónyuge	Hijo	Hijastro S	in relación o parent	esco Otra				
Conteste a las preg	untas a	continuación si está solic	itando para esta	persona.	No es necesario que r	esponda estas preg	untas si sólo está	solicitando be	neficios de SNAP.		
□ Si □ No P Pri	ograma	e los requisitos para recibi de Servicios de Planificaci	ón Familiar?								
Sí No su	s ingres cluidos s	rsona es menor de 21 años os. Si esta persona desea sus padres. ¿Esta persona ı Médica completa?	que la evalúen pa	ra la cober	rtura de Asistencia Mé	dica completa, tend	remos que evalua	ar los ingresos (	de su grupo familiar,		
Sí No ▶ oc	asionar	tar su edad, ¿esta persona que su cónyuge, padres u en) donde les gustaría obte	otra persona le ca	ausen algú	n daño físico, emocior	al o de otro tipo? Er					
¿Esta persona es ciuda	dano o i	nacional de los EE. UU.?	Sí No								
Si esta persona no es ciudadana o nacional d	de	¿Tiene esta persona cono de inmigración elegible?			puesta es Sí, ingrese e documento y número ficación	Tipo de docume	nto: Número	de documento (	de identificación:		
los EE. UU., responda la siguientes preguntas:	as	¿Esta persona tiene patr	ocinador? S			¿Esta persona h	a vivido en los EE	. UU. desde 19	96? Sí No		
Persona 10											
Nombre (incluya el nom sufijo-Jr./Sr./etc.):	bre, la ir	nicial del segundo nombre,	el apellido,	¿Está so persona		os para esta	Número de seguro	o social:			
Fecha de nacimiento (M	M/DD/A	AAA):	Sexo:	1 -	sta persona una tarjeta EB Sí No	, I ,	persona vive con	usted?			
¿Esta persona va a la escu		Si la respuesta es Sí, ¿a qué grado?	Nombre de la es				udiante de tiempo o	ompleto?			
¿Qué relación o parente	sco tien	e con usted esta persona?	Cónyuge	Hijo	Hijastro Sin re	elación o parentesco	Otra				
		ación si está solicitando para				<u> </u>		de SNAP			
□sí □No Sin	o reúne	los requisitos para recibir	la cobertura de A	sistencia l	Médica completa, ¿est						
— para		ertura del Programa de Sei sona es menor de 21 años,				Convicios do Planific	ación Familiar				
Sí No ▶ únio	camente npleta, t	e tomaremos en cuenta sus endremos que evaluar los i para el Programa de Servio	ingresos. Si esta ingresos de su gri	i persona d upo familia	desea que la evalúen par, incluidos sus padres	ara la cobertura de <i>i</i> s. ¿Esta persona des	Asistencia Médica sea que la evalúer				
Sí No ▶ plar	Sin importar su edad, ¿esta persona teme que la información que pueda recibir en el lugar donde vive sobre los servicios de										
¿Esta persona es ciuda	dano o i	nacional de los EE. UU.?	Sí No								
Si esta persona no es ciudadana o nacional d los EE. UU., responda la		¿Tiene esta persona cond inmigración elegible?	dición o estatus d	e :	Si la respuesta es Sí, ingrese su tipo de documento y número de identificación.	Tipo de documento:	Número de doc de identificació	<b>I</b>			
siguientes preguntas:		¿Esta persona tiene patro									

Otras preguntas										
	espuesta es Sí, ¿	quién?		Fecha estimada de parto:		¿Cuánto	os bebés se o	esperan?		
¿Alguien es discapacitado, está graver atención médica?	mente enfermo o	necesita	Si la respuesta es Sí, ¿quién? ¿Cuál es la disca			s la discapad	cidad?			
Alguien estaba en cuidado tutelar (en tenía 18 años de edad o más?		re) cuando	Si la	respuesta es Sí, ¿qu	ıién?		¿En qué es	tado?		
¿Alguien paga por el cuidado de los ni discapacidad para poder ir a trabajar, Sí No				Si la respuesta es Sí, ¿cuánto paga po mes?	or	Cantida \$	ad mensual:	¿Quién re	cibe los	s cuidados?
¿Alguien debe pagar transporte para i	¿Alguien debe pagar transporte para ir a trabajar? Sí No Si la respuesta es Sí, ¿cuánto paga por mes? Cantidad mensual: ¿Cómo viaja (autobús, tren, automóvil, subterráneo)?									
Si usa un automóvil:		I								
¿Cuántas millas recorre para ir a trabajar y volver?	llas: ¿C	Cuántos días a la	sema	nna? Días:		ánto paga utomóvil?	por mes por	Cant	idad m	ensual:
Información sobre in Llene esta sección si está soli solicitando beneficios de SNA	icitando la at	ención de la	salu	id. No es necesa	rio (	que res <sub>l</sub>	oonda est	as pregu	ıntas	si sólo está
¿Alguien piensa presentar una Si la respuesta es <b>Sí</b> , complete		•	fede	ral sobre los ing	reso	s <b>EL AÑ</b>	O QUE VI	ENE? [	Sí	☐ No
Liste cada una de las personas que pr Nota: Un dependiente puede ser recla dependientes de la persona que firma	mado solo por u	na persona en su								
Indique el nombre y apellido de cada persona que piensa presentar una declaración de impuestos.	declaración co	na presentará su onjuntamente co uge? Sí/No					Si la respuesta es sí, liste los nombres de todos los dependientes			
¿Alguien será declarado como de complete la tabla a continuación.	pendiente en la	a declaración d	e im	puestos de otra pe	erson	na?	Sí No	Si la re	spues	ta es Sí,
Indique el dependiente o el declaran Nota: no es necesario que complete es					fue in	ncluida en	la lista de d	ependiente	es arrib	a.
Nombre del dependiente	9	Nombre de	el dec	larante de impuest	os		Relación co	on el decla	rante d	le impuestos
Deducciones de impu Llene esta sección si está soli solicitando beneficios de SNA	icitando aten	ıción de la sa	lud.	No es necesario	o qu	e respo	nda estas	pregunt	as si :	sólo está
Si alguien paga por cosas que cobertura de servicios de salud	•			•			l sobre lo	s ingreso	s, el c	osto de la
<b>Nota:</b> si trabaja por cuenta prop formulario de declaración de im										
Alguien tiene o (✔ Marque la col			Sí	¿A quién pertene este gasto?	ce	(una vez, i	frecuencia se mensualmento veces al año,	e, trimestralı	nente,	¿Cuánto es el gasto?
Deducción por intereses de préstamos	s para estudiante	es								
Deducción por seguro médico de person	as que trabajan p	or cuenta propia								
Parte deducible del impuesto sobre el	trabajo por cuer	nta propia								
Deducción por cuenta de ahorros para	a la salud									
Otra (especifique)										

## **Recursos** (también llamados "activos")

No es necesario que responda estas preguntas si solo está solicitando beneficios de SNAP o si está solicitando atención de la salud y está dentro de una de estas excepciones: embarazo; hijo menor de 21 años; tiene un hijo menor de 21 años a su cargo que vive con usted; usted no sufre de ninguna discapacidad y tiene menos de 65 años.

Enumere todos los recursos tales como efectivo, vehículos, acciones, bonos, cuentas bancarias, propiedades, seguros de vida, etc. Revise cualquier información impresa a continuación. Si esta información es incorrecta, táchela y escriba la información correcta.

Nombre del Propietario	Recurso	Valor Actual (\$)	Nombre del banco/ Número de Cuenta	Porcentaje de Participación	Comentarios
	l	l	Página 7	1	PA 600 R-S (AS) 10/24

## Ingreso

Incluya sus ingresos tales como salario, trabajo independiente, jubilación, beneficios de Seguridad Social, compensación del trabajador/desempleo, manutención, ganancias de juegos de azar/lotería, etc. Revise cualquier información impresa a continuación. Si esta información es incorrecta, táchela y escriba la información correcta.

¿Quién percibe este ingreso?	Tipo de Ingreso	Fuente de ingresos	Frecuencia (semanal, quincenal, mensual, anual)	Promedio de horas trabajadas por semana:	¿Cuál es la cantidad bruta? (Cantidad de los ingresos antes de los impuestos y deducciones)	Comentarios

	. •		1 •	puestos
	TOPAC -	INTAC MA	IAC IMI	ALIACTAC.
1 — BIFLE	TOTAL STREET			

Enumere todas las deducciones antes de los impuestos extraídas del ingreso bruto, como primas de seguro médico/dental/oftalmológico/de vida, 401(k) o contribuciones a cuentas de jubilación, cuentas de ahorros familiares (FSA) o cuentas de ahorros para la salud (HSA).

Nombre	Deducción	Cantidad mensual

Seguro de salud											
No es necesario que responda estas preguntas si sólo está solicitando beneficios de SNAP.											
¿Alguna de las personas solicitantes tiene cobertura de seguro de salud? Sí No ¿Alguna de las personas solicitantes ha tenido cobertura de seguro de salud en los últimos 90 días? Sí No											
Si usted tiene (o ha tenido en los últimos 90 días) ma Nota: Si tiene más de una póliza, deberá hacer una			de salud, (	complete	e una casilla por cada póliza.						
Tipo de cobertura de salud Seguro del empleador Otro(s)	Medic	care 1	RICARE*		Peace Corps	Plan individual					
		Lista	de quie	n está	(o estaba) cubierto:						
Nombre del titular de la póliza:  Nombre:  Apellido:											
Nombre de la compañía de seguro:	Nombre:				Apellido:						
Número de póliza: Nombre: Apellido:											
Número/nombre del grupo:	Nombre:				Apellido:						
¿Qué cubre (o cubría)?  Atención hospitalaria Medicamentos recetados Oftalmología  ¿Este plan es (o era) un plan de beneficios limitados (como una póliza de accidente escolar)? Sí No											
¿Cuándo comenzó la cobertura de este seguro?		¿Cuándo terminó este seguro? (Dej	•	•							
¿Este seguro de salud terminó (o terminará) debido a perdió su trabajo (reducción de personal, despido, re	•	· .	] Sí S	Si la respu	esta es <b>Sí</b> , ¿quién dejó de tener co	bertura?					
¿Algún menor dejó (o dejará) de tener cobertura de	seguro de salud	porque el emplead	lor dejó de	ofrecer	cobertura? Sí No						
*No marque si tiene direct care o Line of Duty.											
Seguro de salud de su emple	ador										
No es necesario que responda estas pre	guntas si sólo	o está solicita	ndo bene	eficios	de SNAP.						
¿Se le ofrece cobertura de salud a través de un traba Sí No Marque <b>Sí</b> incluso cuando la cobe											
Si la respuesta es Sí, complete esta sección y la mayo	or cantidad de info	ormación que pued	la del Anexo	o A: Cobe	ertura de salud de empleo(s).						
¿Es un plan de beneficios de empleado estatal?	Sí No	¿Es cobertura	de COBRA	? S	ií No						
¿Es un plan de salud de jubilados? Sí No											
Si su trabajo le ofrece cobertura de salud, ¿usted debe (o debería) pagar por su cobertura? Sí No											
¿Usted tiene (o tendría) que pagar por la cobertura de su(s) hijo(s)? Sí No											
¿Cuál es el costo de la cobertura familiar a través de empleador?	el plan de salud g	rupal de su									
¿Cuál es el costo de cubrir a su(s) hijo(s) a través de empleador?	el plan de salud g	grupal de su									

Gastos				
Esta sección es para solicitantes de SNAP.				
Cuéntenos acerca de sus gastos para que pueda obtene prueba de sus gastos.	er el mayor be	eneficio posible. Si es necesario, debe proveer		
► En cualquier momento, puede reportarnos los gastos	de su hogar, y	nosotros podemos pedirle comprobantes de ello.		
¿Alguna persona en su hogar paga manutención de menores a una persona que no vive con usted?	□Sí □No			
Si la respuesta es Sí, ¿lo ordenó un tribunal?	□Sí □No	Si la respuesta es Sí, ¿qué tipo?		
		Si la respuesta es Sí, ¿usted recibe alguna asignación para servicios públicos?	□Sí □No	
¿Las comidas están incluidas en su alquiler?	□Sí □No	¿Hay alguien fuera de su grupo familiar que pague alguno de sus gastos?	□Sí □No	
		Si es así, ¿qué gastos?		
		¿Cuánto? ¿Con qué frecuencia?		
		¿A quién?		
¿Paga calefacción?	□Sí □No	¿Paga aire acondicionado central o para hacer funcionar unidades de aire acondicionado en la habitación?	□Sí □No	
Marque todos los gastos que usted o cualquier persona en su ho	ogar pagan por	mes. Márquelo incluso si usted sólo paga parte del gasto.		
☐ Teléfono ☐ Agua ☐ Recolección de basura ☐ :	Instalación de	servicios públicos 🔲 Electricidad		
□ Petróleo, carbón, madera, queroseno □ Servicios Drenajes □ Gas □ Gas propano □ Otros				
Petróleo, carbón, madera, queroseno	ajes 🗆 Gas	☐ Gas propano ☐ Otros		
☐ Petróleo, carbón, madera, queroseno ☐ Servicios Drena  Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?	ajes 🗆 Gas	☐ Gas propano ☐ Otros		
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?	\$			
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:  Hipoteca: \$ Impuestos sobre la prop	\$			
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:	\$		_	
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:  Hipoteca: \$ Impuestos sobre la prop	\$piedad: \$	Seguro del propietario:		
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:  Hipoteca: \$ Impuestos sobre la prop  Gastos médicos  Esta sección es para solicitantes de SNAP.  Es posible que reciba más beneficios de SNAP si alguien comprobantes de los gastos médicos.	\$ piedad: \$ en su hogar t	Seguro del propietario:		
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:  Hipoteca: \$ Impuestos sobre la prop  Gastos médicos  Esta sección es para solicitantes de SNAP.  Es posible que reciba más beneficios de SNAP si alguien comprobantes de los gastos médicos.  Marque cualquier gasto m  Dentista	\$piedad: \$en su hogar ten su hogar ten su hogar ten su dico que us	Seguro del propietario:	oporcionar ntos o para re-	
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:  Hipoteca: \$ Impuestos sobre la prop  Gastos médicos  Esta sección es para solicitantes de SNAP.  Es posible que reciba más beneficios de SNAP si alguien comprobantes de los gastos médicos.  Marque cualquier gasto m  Dentista	\$piedad: \$en su hogar ten su hogar ten su hogar ten su dico que us	Seguro del propietario: Seguro del propietario: ciene 60 años o más, o es discapacitado y usted puede pr sted u otra persona en su hogar pagan:	oporcionar ntos o para re-	
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:  Hipoteca: \$ Impuestos sobre la prop  Castos médicos  Esta sección es para solicitantes de SNAP.  Es posible que reciba más beneficios de SNAP si alguien comprobantes de los gastos médicos.  Marque cualquier gasto m  Dentista Dentista	\$	Seguro del propietario:	oporcionar ntos o para re- sporte público.	
Si tiene cualquiera de estos gastos, ¿cuánto paga por mes?  Alquiler: \$ Cuotas de condominio:  Hipoteca: \$ Impuestos sobre la prop  Castos médicos  Esta sección es para solicitantes de SNAP.  Es posible que reciba más beneficios de SNAP si alguien comprobantes de los gastos médicos.  Marque cualquier gasto m  Dentista	\$	Seguro del propietario:  Seguro del propietario:  Siene 60 años o más, o es discapacitado y usted puede pr  Sted u otra persona en su hogar pagan:  de traslado para asistir a las citas con el médico, a los tratamie mentos recetados. Estos costos incluyen el pago de taxis y trans	oporcionar ntos o para re- sporte público.	

No informar ni proporcionar comprobantes de los gastos listados arriba será considerado como una declaración de su grupo familiar de que no desea recibir una deducción por los gastos no informados.

Otros:

Página 10 PA 600 R-S (AS) 10/24

## Familiares ausentes

## Esta sección es para solicitantes de asistencia en efectivo.

Si alguien hace la solicitud por un niño cuyos padres no viven en su casa **o** si algún solicitante tiene un cónyuge que no vive en su casa, responda estas preguntas para que podamos tratar de darle apoyo. No necesita llenar esta sección si proveer esta información o buscar apoyo le pone a usted o a los miembros de su familia en riesgo de violencia familiar o hace más difícil escapar de la violencia familiar, o si su niño nació como consecuencia de una violación o incesto, o si está considerando la adopción.

Si para usted es un problema proporcionar esta información o buscar apincesto o porque está considerando dar un niño en adopción, marque es	oyo debido a violencia familiar, ta casilla:	violación o
Nombre completo de la persona que tiene un familiar ausente: Nombre comple	to del familiar ausente:	El familiar ausente es un:
		Padre/madre Cónyuge
Nombre completo de la persona que tiene un familiar ausente: Nombre comple	to del familiar ausente:	El familiar ausente es un:
		Padre/madre Cónyuge
Nombre completo de la persona que tiene un familiar ausente: Nombre comple	to del familiar ausente:	El familiar ausente es un:
		Padre/madre Cónyuge
Si está solicitando asistencia en efectivo, debe dar el nombre de los padres de por su sigla en inglés) a cobrar la manutención por medio de proporcionar la ino ayuda a la DRS proporcionándoles la información necesaria y no existe un ciento la cantidad de asistencia en efectivo que se apruebe para usted.	información que necesitan a menos o	que exista una causa justificada. Si ùsted
Si se aprueban sus beneficios de asistencia en efectivo, debe permitir que el c personas para las cuales usted esté presentando la solicitud. La ley dice que la asistencia en efectivo.	lepartamento y la DRS cobren la mar os derechos de manutención se trans	nutención por usted y por las otras sferirán al estado si usted acepta la
Si se paga manutención por un niño que recibe asistencia en efectivo, la fan asistencia en efectivo.	nilia puede obtener algo de la manu	tención, además de la concesión de
Consulta de antecedentes penales No necesita responder estas preguntas si está solicitando sola	mente atención de la salud.	
Responda las siguientes preguntas en relación a usted y a cualquier persona por	'	
¿Se le ha expedido a alguien una citación o una orden judicial para comparecer como acusado en un caso de un juzgado en lo penal?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Si</b> , ¿quién?
¿Alguien debe alguna multa, costo, o restitución por un delito mayor o delito menor?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Sí</b> , ¿quién?
¿Alguien tiene un plan de pagos por multas y costos?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Sí</b> , ¿quién?
¿Alguien está en libertad condicional o libertad bajo palabra?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Sí</b> , ¿quién?
¿Es alguien que está en libertad condicional o bajo palabra y no está cumpliendo?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Sí</b> , ¿quién?
¿Alguien ha sido condenado por fraude a la asistencia pública?	Sí No Si la respuesta e	
¿Alguien está fugado o evadiendo a la policía?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Sí</b> , ¿quién?
¿Es alguien que tiene que registrarse como un agresor sexual con condena?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Sí</b> , ¿quién?
¿Es alguien que tiene que registrarse como un agresor sexual con condena y no está cumpliendo con los requisitos de registro?	Sí No Si la respuesta e	es <b>Sí</b> , ¿quién?
Inscripción de electores (opcional): Esta sección es sol	o para ciudadanos estado	unidenses
Si no está inscrito para votar en el lugar donde vive actualmente, ¿desea presentar una sc SI NO MARCA NINGUNA CASILLA, CONSIDERAREMOS QUE DECIDIO NO INSCRIB	olicitud para inscribirse para votar aquí h IIRSE PARA VOTAR EN ESTE MOMEN	noy? □Sí □No TO.
Para inscribirse, usted debe: 1) tener por lo menos 18 años de edad el día de la próxima elección; 2) ser ciudadano de los Estados Unidos por un mes como mínimo ANTES DE LA PRÓXIMA 3) residir en Pennsylvania y en el distrito de votación al menos 30 días antes de la próxima	ELECCIÓN; e elección.	
Solicitar la inscripción o negarse a inscribirse para votar no afectará la cantidad o Si desea ayuda para completar el formulario de solicitud de inscripción de electores ayuda es suya. Puede completar el formulario de solicitud en privado. Comuníquese ayuda. Si cree que alguna persona ha interferido con su derecho a inscribirse para votar o a la privacidad para decidir si se inscribe o para solicitar la inscripción para votar, o si preferencia política, usted puede presentar una queja ante la Secretaría de Estado e State, Harrisburg, PA 17120. (Número de teléfono sin cargo 1-877-VOTESPA).	con la oficina de asistencia del conda rechazar la inscrinción para votar, su	ado si desea
EL PERSONAL DE LA OFICINA DE ASISTENCIA DEL CONDADO COMPLETARÁ ESTA SECCIÓ	N SEGÚN LO QUE USTED HAYA RESPON	IDIDO MÁS ARRIBA
Given to Client// Sent to voter registration/_  Declined, not interested/_/ Not a U.S. citizen/_/	_/ Mailed to Client// Declined, already regist	/ dered//

PA 600 R-S (AS) 10/24 Página 11

## Sus derechos y responsabilidades Lea la siguiente información sobre sus derechos y responsabilidades:

#### DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

Se prohíbe a esta institución discriminar sobre la base de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad, sexo y, en algunos casos, creencias religiosas o políticas.

El Departamento de Agricultura de los EE. UU. también prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint\_filing\_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
  Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
  1400 Independence Avenue, SW
  Washington, D.C. 20250-9410
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Para obtener información adicional relacionada con problemas con el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), las personas deben comunicarse con el número de línea directa USDA SNAP Hotline al (800) 221-5689, que también está disponible en español, o llame a los números de información/líneas directas de los estados (haga clic en el enlace para ver una lista de los números de las líneas directas de cada estado) que se encuentran en línea en: http://www.fns.usda.gov/snap/contact info/hotlines.htm.

Para presentar una denuncia de discriminación relacionada con un programa que recibe asistencia financiera federal a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. (HHS, por sus siglas en inglés), escriba a: HHS Director, Office for Civil Rights, Room 515-F, 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, o llame al (202) 619-0403 (voz) o al (800) 537-7697 (sistema TTY).

USDA es un proveedor y empleador de oportunidades igualitarias.

#### **DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD**

Mantendremos la confidencialidad de su información. Se utilizará solamente para determinar los programas en los que pueda participar según su elegibilidad. Cuando se le solicite, la oficina de asistencia del condado (por sus siglas en inglés, CAO) deberá proporcionarles a los agentes de policía federales, estatales y locales la dirección, el número de Seguro Social (por sus siglas en inglés, SSN) y la fotografía (si estuviera disponible) de cualquier persona que esté fugada para evitar acciones legales, arresto o confinamiento por haber cometido un delito grave o violado la libertad bajo palabra o condicional. Toda persona que intencionalmente viole cualquiera de las reglas y reglamentos de este departamento será culpable de una infracción menor y, una vez definida la condena, será sentenciada a pagar una multa que no excederá los cien dólares (\$100) o a una pena de prisión por un período que no excederá los seis meses, o ambos (Título 62 de la Ley Estatal de Pennsylvania [por sus siglas en inglés, P.S.], sección 483).

#### DERECHO A UNA NOTIFICACIÓN ESCRITA

Le entregaremos una notificación escrita para explicarle sus beneficios. Si denegamos, cambiamos, suspendemos o interrumpimos los beneficios, le entregaremos una explicación escrita de los motivos. Usted tiene 30 días (90 días para los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria [por sus siglas en inglés, SNAP]) desde la fecha de la notificación para solicitar una audiencia.

## **DERECHO DE APELACIÓN**

Usted tiene derecho a solicitar una audiencia del Departamento de Servicios Humanos (por sus siglas en inglés, DHS) para apelar una decisión que usted considere injusta o incorrecta, o si el DHS no toma medidas con relación a su solicitud de beneficios. Puede presentar la apelación ante la CAO. Si interpone una apelación, también puede solicitar una conferencia con la agencia antes de la audiencia. Si su apelación involucra beneficios de SNAP urgentes, tiene derecho a tener esta conferencia con un supervisor en un plazo de dos días hábiles. En la audiencia, usted puede representarse a sí mismo o puede representarlo otra persona, tal como un abogado, amigo o familiar.

## DERECHO A PRESENTAR UNA PETICIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA

Si usted solicita beneficios de Asistencia Médica o Monetaria, la ley exige que coopere para establecer la paternidad y obtener manutención de menores. Es posible que usted sea eximido de estos requisitos si demuestra que su cumplimiento puede ser peligroso para usted y/o sus hijos. Esto se denomina causa justificada. A menos que se establezca una exención por causa justificada, usted deberá cumplir los requisitos de empleo y capacitación. También deberá cumplir los requisitos de reportes semestrales, a menos que determine que existe causa justificada.

## DERECHO A RECIBIR UN CERTIFICADO DE COBERTURA ACREDITADA

Las leyes federales limitan cuándo la cobertura de salud puede ser denegada o limitada por una condición preexistente. Si usted se inscribe en un plan de salud grupal que excluya el tratamiento para una enfermedad que ya tenía, se le puede acreditar el tiempo en el que recibió cobertura de Asistencia Médica. Es posible que esto le ayude a obtener cobertura. Comuníquese con su trabajador social para solicitar este certificado

### RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN

Debe proporcionar información verdadera, correcta y completa. Debe ayudar con la verificación de la información que brinde. Es posible que se denieguen los beneficios si usted no proporciona ciertos comprobantes. Si no puede presentar comprobantes, debe pedirle a la CAO que le ayude a obtenerlos. Si el DHS o la Oficina del Inspector General del Estado se comunican con usted, debe cooperar plenamente con esas personas o investigadores. Si tiene 55 años de edad o más y recibe beneficios de Asistencia Médica para pagar servicios de un hogar de ancianos/convalecientes, servicios en el hogar y en la comunidad a través de un programa de exención (en inglés, waiver) y cualquier otro servicio de medicamentos recetados y servicios hospitalarios, se le podrá exigir que reintegre el costo de dichos servicios con su patrimonio de sucesión. Si está solicitando asistencia en efectivo, es posible que deba firmar un acuerdo para reintegrar los beneficios que usted, su cónyuge y sus hijos havan recibido

### RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR LOS NÚMEROS DE SEGURO SOCIAL

Para recibir beneficios de asistencia en efectivo, Asistencia Médica y/o SNAP, usted debe proporcionar el número de Seguro Social (SSN) de cada persona para la que solicite dichos beneficios. Si no tuviera un SSN, debe solicitarlo. Es posible que no se le otorguen los beneficios si no proporciona un SSN. En el caso de beneficios de asistencia en efectivo, podemos pedirle el SSN de cualquier persona cuyos ingresos o recursos pudieran afectar su elegibilidad o la cantidad de los beneficios. Su SSN será utilizado para verificar la identidad, para hacer comparaciones mediante programas de computadora a fin de verificar ingresos y recursos, así como para evitar la duplicación de beneficios estatales y federales. Los no ciudadanos que soliciten asistencia médica de urgencia únicamente no están obligados a facilitar su número de seguro social (SSN). (42 Código de los EE. UU. 1320b-7).

## RESPONSABILIDAD DE USAR LA TARJETA PA ACCESS DE MANERA LEGAL

Una vez que se determine su aprobación para recibir los beneficios, usted recibirá una tarjeta PA ACCESS que podrá ser usada solamente por la persona que es aprobada y únicamente durante el período de aprobación. Podrá usar la tarjeta solamente para aquellos servicios que sean necesarios y razonables.

## **RESPONSABILIDAD DE INFORMAR CAMBIOS**

Si cumple los requisitos para recibir los beneficios, deberá informar los cambios en su situación particular a su trabajador social o al Centro de Servicio al Cliente. Los cambios que deben informarse incluyen, por ejemplo, si una persona viene a vivir a su hogar o se muda de él, si usted/el grupo familiar tiene una nueva dirección, si una persona tiene un nuevo empleo, si alguien pierde el empleo, si nace un menor o si existen nuevas fuentes de ingresos o se producen cambios en éstos, y ganancias de lotería y apuestas. Su trabajador social y las notificaciones que usted reciba cubrirán los detalles específicos de acuerdo con los programas y beneficios para los cuales usted tiene derecho. Si no informa los cambios según los lineamientos del programa, usted podría perder los beneficios, recibir sanciones o enfrentar acciones penales o civiles. Puede informarle los cambios a la CAO personalmente; por teléfono, fax o correo postal; o a través de su cuenta MyCOMPASS. También puede informar los cambios al Centro de Servicio al Cliente al 1-877-395-8930, o para el área de Philadelphia al 1-215-560-7226, en cualquier momento.

#### **DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD**

- (i) La recopilación de esta información, incluyendo el número de Seguro Social (SSN) de cada uno de los miembros del grupo familiar, está autorizada de conformidad la Ley de Alimentación y Nutrición (en inglés, Food and Nutrition Act) de 2008, según se enmienda en el Título 7 del U.S.C. 2011-2036d. La información se usará para determinar si su grupo familiar tiene derecho y continúa su derecho a participar en el Programa SNAP. Verificaremos esta información usando programas de verificación por computadora. Esta información se usará también para monitorear el cumplimiento de los reglamentos del programa y para la administración del programa.
- (ii) Esta información se divulgará a otras agencias federales y estatales para evaluación oficial, y a funcionarios de la policía para arrestar a personas que se dan a la fuga y huyen de la justicia.
- (iii) Si se presenta un reclamo de SNAP contra su grupo familiar, es posible que la información contenida en esta solicitud, incluyendo todos los SSN, se envíe a las agencias federales y estatales, así como a agencias de cobranza privadas, para acciones de cobro de reclamos.
- (iv) Proporcionar la información solicitada, incluso el SSN de cada uno de los miembros del grupo familiar, es voluntario. Sin embargo, si no se proporciona un SSN, esto podría resultar en la denegación de los beneficios de SNAP a cada una de las personas que no lo proporcionen. Todos los SSN proporcionados se usarán y divulgarán de la misma manera que los SSN de los miembros elegibles del grupo familiar.

	SI ESTO SUCEDE SIN O	CAUSA JUSTIFICADA	PUEDE PASAR ESTO (PENALIZACIÓN)		
	Usar indebidamente la tarjeta de Transfe	rencia Electrónica de Beneficios (EBT) o la tarjeta PA ACCESS.	Multa, prisión o ambas.		
	No informar cambios, según correspo	onda.	Se reducirán o interrumpirán los beneficios.		
TODOS LOS BENEFICIOS SNAP			Multa, descalificación y/o prisión p pública, descalificación para proced administrativas.	dimientos de audiencia	
ASISTENCIA EN EFECTIVO	Deliberadamente brindar información cambios.	n que es falsa, incorrecta o incompleta, o no informar	Se cancela su derecho para recibir a Primera vez: 6 meses. Segunda vez: 12 meses. Tercera vez: indefinidamente.		
ASISTENCIA MÉDICA			Se cancela su derecho para recibir beneficios de SNAP: Primera vez: 12 meses. Segunda vez: 24 meses. Tercera vez: indefinidamente.		
	Canjear, vender o intentar comerciar, v	render, comprar o usar la Tarjeta ACCESS de otra persona.	Se cancela su derecho:  • Todas las condenas judiciales: 12 meses.		
	vender o comprar Tarjetas de EBT o b vaciar envases o recipientes comprac reembolsable —o comprar artículos o	e SNAP de manera deliberada, por ejemplo, canjear, peneficios de SNAP; convertir los beneficios; o dos con beneficios de SNAP para cobrar el depósito que no son cubiertos por SNAP, tales como alcohol o AP para pagar alimentos que ya se recibieron o comprar	Se cancela su derecho:  • Primera vez: 12 meses.  • Segunda vez: 24 meses.		
	o una contraprestación que no sean l a cambio de dinero en efectivo o una	de SNAP con la intención de obtener dinero en efectivo os alimentos elegibles mediante la reventa del producto contraprestación que no sean los alimentos elegibles.	Tercera vez: indefinidamente.     Primera condena judicial de más de \$500: indefinidamente.		
SNAP	Comprar intencionalmente productos a cambio de dinero en efectivo o una o	que originalmente se compraron con beneficios de SNAP contraprestación que no sean los alimentos elegibles.			
SNAF	Usar/recibir beneficios de SNAP para	o comprar drogas o sustancias controladas.	Se cancela su derecho: Primera vez: 24 meses. Segunda vez: indefinidamente.		
	Usar/recibir beneficios de SNAP en una	venta de armas de fuego, municiones o explosivos.	Primera vez: no ser elegible indefin	e indefinidamente.	
		o canjear beneficios de SNAP por un total de \$500 o más.	Se cancela su derecho indefinidamente.		
	Mentir sobre su identidad o sobre el lu SNAP.	ugar donde vive para recibir más de un beneficio de	Se cancela su derecho por 10 años.		
	Fugarse para evitar acciones legales, grave/tentativa de delito grave o viol	arresto o confinamiento por haber cometido un delito ado la libertad bajo palabra o condicional.	Se cancela su derecho hasta que usted o	cumpla lo que exige la ley	
	No cumplir una penalidad impuesta p delito grave o infracción menor.	oor un tribunal, incluyendo el pago de multas, por un	Se cancela su derecho hasta que ust	ed cumpla la penalidad	
ASISTENCIA	Mentir sobre el lugar donde vive para r	ecibir asistencia en efectivo en dos o más estados.	Se cancela su derecho por 10 años.		
EN EFECTIVO	grave/tentativa de delito grave; no co una citación o una orden de detenció	, arresto o confinamiento por haber cometido un delito omparecer como acusado en un caso penal cuando tiene on o arresto por un delito penado con multa, un delito a la fuga por haber violado la libertad bajo palabra o esto en su contra.	Se cancela su derecho hasta que usted cumpla lo que exige la ley.		
	ulpable de fraude o de violar las s antes mencionadas:	multa de hasta \$250,000 en el programa SNAP y de Asistencia en Efectivo;     prisión hasta veinte años en el programa SNAP y has Asistencia en Efectivo; y/o     reintegrar los beneficios recibidos.     Descalificación para recibir beneficios por los perío programa.	sta siete años en el programa de		
más de 15 y menos de 60 años de motivo suficiente.		miliar —que sean física y mentalmente aptos y tengan ad— que no estén exentos de otra manera o que tengan	Se cancela su derecho:  • Primera vez: un mes y hasta que usted haga lo que corresponda.		
REGLAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA SNAP	Rehusarse a:  • Aceptar un empleo.  • Informarle a la CAO el estado laboral y la disponibilidad para el trabajo.	Deliberadamente, tomar medidas para: Renunciar a un empleo. Reducir las horas de trabajo a menos de 30 por semana (a menos que otro empleo ya cumpla los requisitos de trabajo).	Segunda vez: tres meses y hasta que usted haga lo que corresponda. Tercera vez y subsiguientes: seis meses cada vez y hasta que usted haga lo que corresponda.		
REGLAS DE FRABAJO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA EN EFECTIVO	No cumplir los requisitos de trabajo del programa de asistencia en efectivo, según está expresado en el Acuerdo de Responsabilidad Mutua (por sus siglas en inglés, AMR).	Se cancela su derecho: Primera violación: usted será inelegible durante un cese el incumplimiento, lo que dure más. Segunda violación: usted será inelegible durante un cese el incumplimiento, lo que dure más. Tercera violación: usted quedará permanentemente si el motivo de la sanción se produce dentro de los pri recepción de la asistencia en efectivo, ya sea consecuraplica únicamente a la persona. Si el motivo de la sanción se produce después de 24 m en efectivo, ya sea consecutiva o interrumpida, la sancente después de 24 m en efectivo, ya sea consecutiva o interrumpida, la sancente después de 24 m en efectivo, ya sea consecutiva o interrumpida, la sancente después de 24 m en efectivo, ya sea consecutiva o interrumpida, la sancente después de 24 m en efectivo, ya sea consecutiva o interrumpida, la sancente después de 24 m en efectivo, ya sea consecutiva o interrumpida, la sancente de la sanc	n mínimo de 60 días o hasta que e descalificado. meros 24 meses a partir de la tiva o interrumpida, la sanción se neses de recepción de la asistencia		

Página 13

## Entendiendo sus derechos y responsabilidades

#### Al firmar este formulario:

- Entiendo que Pennsylvania recibe información del Sistema de Verificación de Elegibilidad de Ingresos (IEVS), instituciones financieras, informes de consumidores y agencias estatales y federales para verificar la información que proporciono. La información disponible a través del IEVS y otras entidades será solicitada, utilizada y puede ser verificada a través de contacto colateral cuando la agencia estatal encuentre datos contradictorios, y tal información puede afectar la elegibilidad y el nivel de beneficios de mi familia.
- Entiendo que, al firmar esta solicitud, autorizo a cualquier institución financiera a divulgar, a través de medios electrónicos o cualquier otro medio, toda la información financiera que posee dicha institución, al Departamento de Servicios Humanos o a su agente designado o contratista con la finalidad de identificar y verificar los activos (también llamados "recursos") cuando sea necesario para determinar y redeterminar la elegibilidad para Asistencia Médica. Entiendo que la información financiera incluye depósitos, retiros, cierres de cuentas y otra información relevante solicitada o recibida de la institución financiera, incluidas otras transacciones realizadas por la institución financiera con respecto a la cuenta o activo. Entiendo que esta autorización estará vigente hasta que la elegibilidad de Asistencia Médica sea denegada o termine, o si decido revocarla por notificación escrita al departamento, lo que suceda primero. Entiendo que, si revoco esta autorización, esto puede hacer que mi familia o yo dejemos de ser elegibles para Asistencia Médica.
- Entiendo que, si malinterpreto, oculto o retengo hechos que pueden afectar mi elegibilidad para beneficios, se me puede exigir que pague mis beneficios y puedo ser procesado y descalificado de recibir algunos beneficios en el futuro.
- Entiendo que puedo designar a un representante autorizado completando la sección Representante autorizado y enviándola con esta solicitud.
- Entiendo y acepto que soy responsable de cualquier declaración fraudulenta hecha en esta solicitud, aun cuando la solicitud sea presentada por alguien que actúe en mi nombre.
- Entiendo que cualquier persona que se enriquezca como resultado de una transferencia de activos o ingresos, lo que afecte mi elegibilidad para la atención a largo plazo o los servicios basados en el hogar y la comunidad (HCBS), será responsable de reembolsar esos beneficios emitidos incorrectamente.
- Recibí una copia de mis derechos y responsabilidades, los leí o alguien me los ha leído, y los comprendo.
- Entiendo que el Departamento de Servicios Humanos o las personas designadas por dicho Departamento pueden comunicarse conmigo a través de métodos que incluyen correo electrónico y mensajes de texto para procesar mi solicitud o solicitar comentarios sobre el proceso de solicitud. Si no deseo recibir mensajes de texto o de correo electrónico, entiendo que el Departamento de Servicios Humanos procesará mi solicitud igualmente.
- Entiendo que la información ingresada en esta solicitud será confidencial y utilizada únicamente para administrar los beneficios. Autorizo la divulgación de la información personal, económica y médica con el propósito de determinar la elegibilidad.
- Entiendo que deberé informar sobre cualquier cambio dentro de los primeros 10 días del mes siguiente al mes del cambio o, en el caso de la atención a largo plazo y los servicios basados en el hogar y la comunidad, dentro de los 10 días posteriores al cambio.
- Entiendo que mi hogar puede perder los beneficios de SNAP si uno de sus miembros recibe ganancias de la lotería o de juegos de azar iguales o superiores al límite del recursos de SNAP para hogares que tienen una persona de la tercera edad o con una discapacidad.
- Entiendo que recibiré una notificación por escrito donde se expliquen los beneficios.
   Si se deniegan, cambian, suspenden o interrumpen los beneficios, la notificación por escrito explicará los motivos.
- Entiendo que tendré 30 días (90 días para los beneficios del programa SNAP [cupones para alimentos]) desde la fecha de la notificación para solicitar una audiencia si no estoy de acuerdo con la decisión tomada con respecto a esta solicitud.
- Entiendo que mi situación está sujeta a verificación por parte de empleadores, fuentes financieras y terceros.
- Entiendo que los solicitantes deben proporcionar su número de Seguro Social o solicitar uno si no lo tienen. Este número puede ser utilizado para verificar la información ingresada en esta solicitud.
- Entiendo que debo utilizar la tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (por sus siglas en inglés, EBT) o la tarjeta PA ACCESS, únicamente durante el periodo en que soy elegible. Debo usar la tarjeta EBT o PA ACCESS únicamente para la persona que es aprobada y sólo puedo recibir los beneficios que sean necesarios y razonables.
- Entiendo que no puedo utilizar los fondos de Asistencia con dinero en efectivo emitidos a través de mi tarjeta PA ACCESS para realizar transacciones EBT en tiendas de licores, casinos (casinos de apuestas, establecimientos de juegos), o lugares de entretenimiento para adultos.

Firme aquí:

- Entiendo que no tengo que proporcionar el número de Seguro Social de ninguna persona que no esté solicitando asistencia. Si proporciono su número de Seguro Social, podrá ser utilizado para verificar la información ingresada en esta solicitud.
- Certifico que toda la información ingresada es verídica bajo pena de falso testimonio.
- Entiendo que tengo derecho a recibir un certificado de cobertura acreditable para verificar mi cobertura médica. Las leyes federales limitan cuándo la cobertura de salud puede ser denegada o limitada por una condición preexistente. Si me inscribo en un plan de salud grupal que tenga una cláusula de condición preexistente, puedo obtener crédito por el período de tiempo en el que recibí Asistencia Médica.
- Entiendo que, si se determina que soy elegible para recibir Asistencia Médica, seré colocado en el paquete de beneficios de atención médica más completo disponible para mí. Entiendo que se me puede requerir que me inscriba en un plan de salud. Entiendo que la inscripción en un plan de salud puede ser gratuita o de bajo costo para mí, porque el Departamento paga una cuota mensual al plan de salud por mí. Entiendo que la cuota mensual es una cuota de capitación. Entiendo que, si recibo Asistencia Médica para la cual no soy elegible, debido a un error, fraude o cualquier otro motivo, entonces se me puede requerir que pague al Departamento todas las cuotas mensuales pagadas en mí nombre.
- Si recibo beneficios de asistencia en efectivo, cooperaré con los requisitos del programa de cumplimiento de manutención de menores, según lo indique el departamento. Le concedo al departamento y a la Sección de Relaciones Domésticas el derecho a conseguir y cobrar dinero en efectivo y/o ayuda médica para mí y las demás personas para quienes estoy presentando la solicitud.
- Entiendo que si informo y proporciono comprobantes de los gastos del grupo familiar, recibiré el monto máximo permitido de beneficios de SNAP (cupones para alimentos). No informar ni proporcionar comprobantes de los gastos del grupo familiar será considerado como declaración de que no quiero que me hagan una deducción por los gastos no informados o no probados. (Autoridad: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Nutrición y Alimentos, región del Atlántico Medio, Nota administrativa 6-99, emitida el 4 de enero de 1999).
- Entiendo que tengo derecho a recibir crédito por los gastos del grupo familiar al momento en que los informe y proporcione los comprobantes correspondientes, en cualquier momento durante el periodo de mi certificación para el programa SNAP (cupones para alimentos).
- Entiendo que tengo derecho a pedir ayuda a la oficina de asistencia del condado (por sus siglas en inglés, CAO) para conseguir comprobantes de los gastos, y que la CAO puede contactar a otras personas para confirmar si estoy teniendo inconvenientes para obtener alguno de los comprobantes.
- Entiendo que si algunas o todas las personas solicitantes no reúnen los requisitos para recibir Asistencia Médica, es posible que sean aprobados para el programa CHIP.
- Entiendo que si algunas o todas las personas solicitantes no cumplen con los requisitos para participar en el programa de Asistencia Médica, es posible que sean aprobados para recibir beneficios federales o para consultar las opciones de asistencia de salud privada a través del Mercado de Seguros de Salud de Pennsylvania (Pennie). En ese caso, autorizo al departamento a proporcionar mi nombre y la información contenida en esta solicitud al mercado de seguros Pennie.
- Renovación de la cobertura en años futuros: Para facilitar la determinación de mi derecho para recibir ayuda para la cobertura médica en el futuro, acepto permitir que el Mercado de Seguros de Salud de Pennsylvania (Pennie) use los datos de mis ingresos, incluyendo la información de las declaraciones de impuestos. El mercado de seguros Pennie me enviará una notificación, me permitirá hacer los cambios necesarios y yo podré dejar de participar en cualquier momento.

unto que se renueve mi elegibilidad automáticamente en el /los próvimo(s):

rque una opción):
Cinco años (el número máximo de años permitidos)
Cuatro años
Tres años
Dos años
Un año
No deseo que se utilice mi información de las declaraciones de impuestos para renovar mi cobertura.

Firma del solicitante o representante autorizado	Fecha
IMPORTANTE: Si su hogar es elegible para SNAP/LIHEAP, usted puede recibir un formulario de co postal, el cual podría permitir que usted y los miembros de su hogar se inscriban automáticamente	•

Nombre del represe	entante autorizado	Dirección del representante autorizado	Número de teléfono
SÓLO PARA LA CAO	I have explained to the	e applicant her or his rights and responsibilities.	
		CAO Signature	Date

Anexo A

## Cobertura de salud de empleo(s)

**Proporcione información sobre el trabajo que ofrece la cobertura.** NO es necesario que responda estas preguntas a menos que alguno de los miembros del grupo familiar sea elegible para recibir cobertura de salud de un trabajo. **No necesita llenar este anexo si está solicitando solo SNAP.** 

Escriba su nombre completo y número de Seguro Social en la sección de Información del empleado. Es posible que tenga que pedirle a su empleador que le ayude a completar la sección de Información del empleador. Si no consigue la información de parte de su empleador a tiempo, o considera que completar esta sección demorará el inicio de su proceso de solicitud, puede presentar su solicitud sin el Anexo A.

Adjunte una copia de esta página por cada empleo que ofrezca cobertura.

INFORMACIÓN DEL EMPLEADO			
Nombre completo del empleado (nombre, segundo nombre, apellido):		Número de seguro social:	
INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR			
Nombre del empleador:		Número de Identificación Patronal (EIN):	
Dirección del empleador (incluya calle, número, ciudad, estado y código posta	l+4):	Número de teléfono del empleador:	
		( )	
¿A quién podemos contactar para obtener información sobre la	Número de teléfono (si difiere del anterior):	Dirección de correo electrónico:	
cobertura de salud del empleado en este trabajo?	( )		
¿El empleado es actualmente elegible para recibir la cobertura que ofrece e	ste empleador? ¿O será elegible dentro de	l e los próximos tres meses?	
Si (continuar) Si el empleado no es elegible hoy, por ej. como resultado	o del período de prueba o espera, ¿cuándo s	erá elegible para recibir cobertura?	
No (DETÉNGASE y devuelva este formulario al empleado)			
Proporcione información sobre el <b>plan de salud</b> ofrecido por este <b>empleador</b> .			
¿El plan de salud que ofrece el empleador cubre al cónyuge o dependiente(s) o	del empleado? Sí. ¿A quiénes?: No (Vaya a la siguiente p	Cónyuge Dependiente(s)	
¿El empleador ofrece un plan de salud que cumple el estándar de valor mínimo  Sí (vaya a la siguiente pregunta)  No (DETÉNGASE y devuelva el formulario al empleado)		- /	
Para el plan de costo más bajo que cumpla el estándar de valor mínimo* ofrec tiene programas para promover el bienestar, indique la prima que el empleado dejar de fumar y no recibiera ningún otro descuento basado en programas par	pagaría si recibiera el descuento máximo p		
¿Cuánto deberá pagar el empleado en concepto de primas por este plan? \$			
¿Con qué frecuencia? Semanal Cada dos semanas Dos veces por mes Mensual Trimestral Anual			
Si su plan está por terminar pronto y sabe que los planes de salud ofrecidos camb devuelva el formulario al empleado.	iarán, vaya a la siguiente pregunta. Si descon	oce esto, DETÉNGASE y	
¿Qué cambio(s) hará el empleador para el nuevo año del plan?			
El empleador no ofrecerá cobertura de salud.			
El empleador comenzará a ofrecer cobertura de salud a los empleados o c para aquellos empleados que cumplan el estándar de valor mínimo.* (La p bienestar. Ver la pregunta anterior).			
¿Cuánto tendría que pagar el empleado en concepto de primas por este p	lan?		
¿Con qué frecuencia? Semanal Cada dos semanas Do	s veces por mes Mensual Tri	mestral Anual	
Fecha del cambio: (mm/dd/aaaa)			

<sup>\*</sup>Un plan patrocinado por un empleador cumple el "estándar de valor mínimo" si la proporción que corresponde al plan del total de los costos de beneficios permitidos cubiertos por el plan no es inferior al 60 por ciento de dichos costos (Sección 36B(C)(2)(C)(ii) del Código Fiscal de 1986).



# Pennsylvania Department of Human Services

El Departamento de Servicios Humanos (DHS, por sus siglas en inglés) de Pennsylvania cumple con las leyes federales vigentes de derechos civiles y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. El DHS no excluye a personas ni las trata de forma diferente debido a su raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, credo, afiliación religiosa, linaje, sexo, identidad o expresión de género, u orientación sexual.

## **EL DHS PROPORCIONA LO SIGUIENTE:**

- Asistencia y servicios gratuitos a personas con discapacidades para comunicarse con nosotros de forma efectiva, tales como:
  - Intérpretes de lengua de señas calificados
  - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles y otros formatos)
- Servicios lingüísticos gratuitos para personas cuyo idioma principal no sea inglés, tales como:
  - Intérpretes calificados
  - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, pónganse en contacto con su oficina de asistencia local del condado.

Si cree que el DHS no le proporcionó estos servicios o lo discriminó de otra forma por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja en The Bureau of Equal Opportunity, Room 223, Health and Welfare Building, P.O. Box 2675, Harrisburg, PA 17105-2675, o llamar al (717) 787-1127, servicios de retransmisión de PA: 711, fax: (717) 772-4366, o puede escribir un correo electrónico a RA-PWBEOAO@pa.gov. Usted puede presentar una queja en persona o por correo postal, fax o correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, la Oficina de Igualdad de Oportunidades (The Bureau of Equal Opportunity) está disponible para ayudarlo.

También puede presentar una queja de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. de forma electrónica a través del Portal de Quejas de la Oficina de Derechos Civiles (disponible en https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf), puede también hacerlo por correo postal o por teléfono:

U.S. Department of Health and Human Services 200 Independence Avenue, SW Room 509F, HHH Building Washington, D.C. 20201 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD)

Los Formularios de quejas se encuentran disponibles en <a href="http://www.hhs.gov/ocr/office/file/">http://www.hhs.gov/ocr/office/file/</a> index.html.

## Sus derechos y responsabilidades Lea la siguiente información sobre sus derechos y responsabilidades:

#### DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

Se prohíbe a esta institución discriminar sobre la base de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad, sexo y, en algunos casos, creencias religiosas o políticas.

El Departamento de Agricultura de los EE. UU. también prohíbe la discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint\_filing\_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Para obtener información adicional relacionada con problemas con el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), las personas deben comunicarse con el número de línea directa USDA SNAP Hotline al (800) 221-5689, que también está disponible en español, o llame a los números de información/ líneas directas de los estados (haga clic en el enlace para ver una lista de los números de las líneas directas de cada estado) que se encuentran en línea en: http://www.fns. usda.gov/snap/contact\_info/hotlines.htm.

Para presentar una denuncia de discriminación relacionada con un programa que recibe asistencia financiera federal a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. (HHS, por sus siglas en inglés), escriba a: HHS Director, Office for Civil Rights, Room 515-F, 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, o llame al (202) 619-0403 (voz) o al (800) 537-7697 (sistema TTY).

USDA es un proveedor y empleador de oportunidades igualitarias.

## DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD

Mantendremos la confidencialidad de su información. Se utilizará solamente para determinar los programas en los que pueda participar según su elegibilidad. Cuando se le solicite, la oficina de asistencia del condado (por sus siglas en inglés, CAO) deberá proporcionarles a los agentes de policía federales, estatales y locales la dirección, el número de Seguro Social (por sus siglas en inglés, SSN) y la fotografía (si estuviera disponible) de cualquier persona que esté fugada para evitar acciones legales, arresto o confinamiento por haber cometido un delito grave o violado la libertad bajo palabra o condicional. Toda persona que intencionalmente viole cualquiera de las reglas y reglamentos de este departamento será culpable de una infracción menor y, una vez definida la condena, será sentenciada a pagar una multa que no excederá los cien dólares (\$100) o a una pena de prisión por un período que no excederá los seis meses, o ambos (Título 62 de la Ley Estatal de Pennsylvania [por sus siglas en inglés, P.S.], sección 483).

## DERECHO A UNA NOTIFICACIÓN ESCRITA

Le entregaremos una notificación escrita para explicarle sus beneficios. Si denegamos, cambiamos, suspendemos o interrumpimos los beneficios, le entregaremos una explicación escrita de los motivos. Usted tiene 30 días (90 días para los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria [por sus siglas en inglés, SNAP]) desde la fecha de la notificación para solicitar una audiencia.

#### **DERECHO DE APELACIÓN**

Usted tiene derecho a solicitar una audiencia del Departamento de Servicios Humanos (por sus siglas en inglés, DHS) para apelar una decisión que usted considere injusta o incorrecta, o si el DHS no toma medidas con relación a su solicitud de beneficios. Puede presentar la apelación ante la CAO. Si interpone una apelación, también puede solicitar una conferencia con la agencia antes de la audiencia. Si su apelación involucra beneficios de SNAP urgentes, tiene derecho a tener esta conferencia con un supervisor en un plazo de dos días hábiles. En la audiencia, usted puede representarse a sí mismo o puede representarlo otra persona, tal como un abogado, amigo o familiar.

## DERECHO A PRESENTAR UNA PETICIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA

Si usted solicita beneficios de Asistencia Médica o Monetaria, la ley exige que coopere para establecer la paternidad y obtener manutención de menores. Es posible que usted sea eximido de estos requisitos si demuestra que su cumplimiento puede ser peligroso para usted y/o sus hijos. Esto se denomina causa justificada. A menos que se establezca una exención por causa justificada, usted deberá cumplir los requisitos de empleo y capacitación. También deberá cumplir los requisitos de reportes semestrales, a menos que determine que existe causa justificada.

#### DERECHO A RECIBIR UN CERTIFICADO DE COBERTURA ACREDITADA

Las leyes federales limitan cuándo la cobertura de salud puede ser denegada o limitada por una condición preexistente. Si usted se inscribe en un plan de salud grupal que excluya el tratamiento para una enfermedad que ya tenía, se le puede acreditar el tiempo en el que recibió cobertura de Asistencia Médica. Es posible que esto le ayude a obtener cobertura. Comuníquese con su trabajador social para solicitar este certificado.

## RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN

Debe proporcionar información verdadera, correcta y completa. Debe ayudar con la verificación de la información que brinde. Es posible que se denieguen los beneficios si usted no proporciona ciertos comprobantes. Si no puede presentar comprobantes, debe pedirle a la CAO que le ayude a obtenerlos. Si el DHS o la Oficina del Inspector General del Estado se comunican con usted, debe cooperar

plenamente con esas personas o investigadores. Si tiene 55 años de edad o más y recibe beneficios de Asistencia Médica para pagar servicios de un hogar de ancianos/convalecientes, servicios en el hogar y en la comunidad a través de un programa de exención (en inglés, waiver) y cualquier otro servicio de medicamentos recetados y servicios hospitalarios, se le podrá exigir que reintegre el costo de dichos servicios con su patrimonio de sucesión. Si está solicitando asistencia en efectivo, es posible que deba firmar un acuerdo para reintegrar los beneficios que usted, su cónyuge y sus hijos hayan recibido.

### RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR LOS NÚMEROS DE SEGURO SOCIAL

Para recibir beneficios de asistencia en efectivo, Asistencia Médica y/o SNAP, usted debe proporcionar el número de Seguro Social (SSN) de cada persona para la que solicite dichos beneficios. Si no tuviera un SSN, debe solicitarlo. Es posible que no se le otorguen los beneficios si no proporciona un SSN. En el caso de beneficios de asistencia en efectivo, podemos pedirle el SSN de cualquier persona cuyos ingresos o recursos pudieran afectar su elegibilidad o la cantidad de los beneficios. Su SSN será utilizado para verificar la identidad, para hacer comparaciones mediante programas de computadora a fin de verificar ingresos y recursos, así como para evitar la duplicación de beneficios estatales y federales. Los no ciudadanos que soliciten asistencia médica de urgencia únicamente no están obligados a facilitar su número de seguro social (SSN). (42 Código de los EE. UU. 1320b-7).

### RESPONSABILIDAD DE USAR LA TARJETA PA ACCESS DE MANERA LEGAL

Una vez que se determine su aprobación para recibir los beneficios, usted recibirá una tarjeta PA ACCESS que podrá ser usada solamente por la persona que es aprobada y únicamente durante el período de aprobación. Podrá usar la tarjeta solamente para aquellos servicios que sean necesarios y razonables.

#### RESPONSABILIDAD DE INFORMAR CAMBIOS

Si cumple los requisitos para recibir los beneficios, deberá informar los cambios en su situación particular a su trabajador social o al Centro de Servicio al Cliente. Los cambios que deben informarse incluyen, por ejemplo, si una persona viene a vivir a su hogar o se muda de él, si usted/el grupo familiar tiene una nueva dirección, si una persona tiene un nuevo empleo, si alguien pierde el empleo, si nace un menor o si existen nuevas fuentes de ingresos o se producen cambios en éstos, y ganancias de lotería y apuestas. Su trabajador social y las notificaciones que usted reciba cubrirán los detalles específicos de acuerdo con los programas y beneficios para los cuales usted tiene derecho. Si no informa los cambios según los lineamientos del programa, usted podría perder los beneficios, recibir sanciones o

enfrentar acciones penales o civiles. Puede informarle los cambios a la CAO personalmente; por teléfono, fax o correo postal; o a través de su cuenta MyCOMPASS. También puede informar los cambios al Centro de Servicio al Cliente al 1-877-395-8930, o para el área de Philadelphia al 1-215-560-7226, en cualquier momento.

## DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

(i) La recopilación de esta información, incluyendo el número de Seguro Social (SSN) de cada uno de los miembros del grupo familiar, está autorizada de conformidad la Ley de Alimentación y Nutrición (en inglés, Food and Nutrition Act) de 2008, según se enmienda en el Título 7 del U.S.C. 2011-2036d. La información se usará para determinar si su grupo familiar tiene derecho y continúa su derecho a participar en el Programa SNAP. Verificaremos esta información usando programas de verificación por computadora. Esta información se usará también para monitorear el cumplimiento de los reglamentos del programa y para la administración del programa.

- (ii) Esta información se divulgará a otras agencias federales y estatales para evaluación oficial, y a funcionarios de la policía para arrestar a personas que se dan a la fuga y huyen de la justicia.
- (iii) Si se presenta un reclamo de SNAP contra su grupo familiar, es posible que la información contenida en esta solicitud, incluyendo todos los SSN, se envíe a las agencias federales y estatales, así como a agencias de cobranza privadas, para acciones de cobro de reclamos.
- (iv) Proporcionar la información solicitada, incluso el SSN de cada uno de los miembros del grupo familiar, es voluntario. Sin embargo, si no se proporciona un SSN, esto podría resultar en la denegación de los beneficios de SNAP a cada una de las personas que no lo proporcionen. Todos los SSN proporcionados se usarán y divulgarán de la misma manera que los SSN de los miembros elegibles del grupo familiar.

	SI ESTO SUCEDE SIN CAUSA JU	STIFICADA	PUEDE PASAR ESTO (PENALIZACIÓN)		
	Usar indebidamente la tarjeta de Transferencia Electrónic	a de Beneficios (EBT) o la tarjeta PA ACCESS.	Multa, prisión o ambas.		
	No informar cambios, según corresponda.		Se reducirán o interrumpirán los beneficios.		
ODOS LOS  BENEFICIOS  Multa, descalificación y/o prisión p pública, descalificación para proce administrativas.		r fraude a la asistencia mientos de audiencias			
SNAP ASISTENCIA EN EFECTIVO	Deliberadamente brindar información que es falsa, incorrecta o incompleta, o no informar cambios.		Se cancela su derecho para recibir asistencia en efectivo: Primera vez: 6 meses. Segunda vez: 12 meses. Tercera vez: indefinidamente.		
ASISTENCIA MÉDICA				Se cancela su derecho para recibir beneficios de SNAP: Primera vez: 12 meses. Segunda vez: 24 meses. Tercera vez: indefinidamente.	
	Canjear, vender o intentar comerciar, vender, comprar	o usar la Tarjeta ACCESS de otra persona.	Se cancela su derecho: Todas las condenas judiciales: 12 meses.		
	Usar indebidamente los beneficios de SNAP de manera deliberada, por ejemplo, canjear, vender o comprar Tarjetas de EBT o beneficios de SNAP; convertir los beneficios; o vaciar envases o recipientes comprados con beneficios de SNAP para cobrar el depósito reembolsable — o comprar artículos que no son cubiertos por SNAP, tales como alcohol o tabaco— o usar los beneficios de SNAP para pagar alimentos que ya se recibieron o comprar alimentos a crédito.  Se cancela su derecho:  Primera vez: 12 meses.  Segunda vez: 24 meses.				
	Comprar un producto con beneficios de SNAP con la una contraprestación que no sean los alimentos ele cambio de dinero en efectivo o una contraprestación	gibles mediante la reventa del producto a	<ul> <li>Tercera vez: indefinidamente.</li> <li>Primera condena judicial de más de \$500: indefinidamente.</li> </ul>		
SNAP	Comprar intencionalmente productos que originalme a cambio de dinero en efectivo o una contraprestació	ente se compraron con beneficios de SNAP n que no sean los alimentos elegibles.			
SNAP	Usar/recibir beneficios de SNAP para comprar droga	as o sustancias controladas.			
	Usar/recibir beneficios de SNAP en una venta de armas de fuego, municiones o explosivos.		Primera vez: no ser elegible indefinidamente.		
	Ser sentenciado por comprar, vender o canjear benefi	icios de SNAP por un total de \$500 o más.	Se cancela su derecho indefinidamente.		
	Mentir sobre su identidad o sobre el lugar donde vive para recibir más de un beneficio de SNAP.		Se cancela su derecho por 10 años.		
	Fugarse para evitar acciones legales, arresto o confinamiento por haber cometido un delito grave/tentativa de delito grave o violado la libertad bajo palabra o condicional.		Se cancela su derecho hasta que usted cumpla lo que exige la ley.		
	No cumplir una penalidad impuesta por un tribunal, incluyendo el pago de multas, por un delito grave o infracción menor.		Se cancela su derecho hasta que usted cumpla la penalidad.		
ASISTENCIA	Mentir sobre el lugar donde vive para recibir asistencia	a en efectivo en dos o más estados.	Se cancela su derecho por 10 años.		
EN EFECTIVO	Fugarse para evitar acciones legales, arresto o confi grave/tentativa de delito grave; no comparecer com una citación o una orden de detención o arresto por grave o una infracción menor; darse a la fuga por ha condicional; o tener una orden de arresto en su cont	o acusado en un caso penal cuando tiene un delito penado con multa, un delito ber violado la libertad bajo palabra o	Se cancela su derecho hasta que uste la ley.	ed cumpla lo que exige	
Silo	declaran culpable de fraude o de violar las re	glas antes mencionadas:	multa de hasta \$250,000 en el pro \$15,000 en el programa de Asiste prisión hasta veinte años en el prog siete años en el programa de Asiste reintegrar los beneficios recibidos.      Descalificación para recibir benefi	ncia en Efectivo; grama SNAP y hasta encia en Efectivo; y/o cios por los períodos	
REGLAS DE	En el caso de miembros del grupo familiar —que sean física y mentalmente aptos y tengan más de 15 y menos de 60 años de edad— que no estén exentos de otra manera o que tengan motivo suficiente.		Se cancela su derecho: • Primera vez: un mes y hasta que usted haga lo que cor		
TRABAJO DEL PROGRAMA SNAP	Rehusarse a:  • Aceptar un empleo.  • Informarle a la CAO el estado laboral y la disponibilidad para el trabajo.	Deliberadamente, tomar medidas para: Renunciar a un empleo. Reducir las horas de trabajo a menos de 30 por semana (a menos que otro empleo ya cumpla los requisitos de trabajo).	responda.  • Segunda vez: tres meses y hasta q corresponda.  • Tercera vez y subsiguientes: seis r que usted haga lo que corresponda	ue usted haga lo que neses cada vez y hasta	
REGLAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA EN EFECTIVO	No cumplir los requisitos de trabajo del programa de asistencia en efectivo, según está expresado en el Acuerdo de Responsabilidad Mutua (por sus siglas en inglés, AMR).	Se cancela su derecho: Primera violación: usted será inelegil incumplimiento, lo que dure más. Segunda violación: usted será inelegi incumplimiento, lo que dure más. Tercera violación: usted quedará peri Si el motivo de la sanción se produce de asistencia en efectivo, ya sea consecutiv Si el motivo de la sanción se produce de	ible durante un mínimo de 60 días o ha: manentemente descalificado. ntro de los primeros 24 meses a partir d a o interrumpida, la sanción se aplica ú	sta que cese el le la recepción de la nicamente a la persona.	

## Entendiendo sus derechos y responsabilidades

#### Al firmar este formulario:

- Entiendo que Pennsylvania recibe información del Sistema de Verificación de Elegibilidad de Ingresos (IEVS), instituciones financieras, informes de consumidores y agencias estatales y federales para verificar la información que proporciono. La información disponible a través del IEVS y otras entidades será solicitada, utilizada y puede ser verificada a través de contacto colateral cuando la agencia estatal encuentre datos contradictorios, y tal información puede afectar la elegibilidad y el nivel de beneficios de mi familia.
- Entiendo que, al firmar esta solicitud, autorizo a cualquier institución financiera a divulgar, a través de medios electrónicos o cualquier otro medio, toda la información financiera que posee dicha institución, al Departamento de Servicios Humanos o a su agente designado o contratista con la finalidad de identificar y verificar los activos (también llamados "recursos") cuando sea necesario para determinar y redeterminar la elegibilidad para Asistencia Médica. Entiendo que la información financiera incluye depósitos, retiros, cierres de cuentas y otra información relevante solicitada o recibida de la institución financiera, incluidas otras transacciones realizadas por la institución financiera con respecto a la cuenta o activo. Entiendo que esta autorización estará vigente hasta que la elegibilidad de Asistencia Médica sea denegada o termine, o si decido revocarla por notificación escrita al departamento, lo que suceda primero. Entiendo que, si revoco esta autorización, esto puede hacer que mi familia o yo dejemos de ser elegibles para Asistencia Médica.
- Entiendo que, si malinterpreto, oculto o retengo hechos que pueden afectar mi elegibilidad para beneficios, se me puede exigir que pague mis beneficios y puedo ser procesado y descalificado de recibir algunos beneficios en el futuro.
- Entiendo que puedo designar a un representante autorizado completando la sección Representante autorizado y enviándola con esta solicitud.
- Entiendo y acepto que soy responsable de cualquier declaración fraudulenta hecha en esta solicitud, aún cuando la solicitud sea presentada por alguien que actúe en mi nombre
- Entiendo que cualquier persona que se enriquezca como resultado de una transferencia de activos o ingresos, lo que afecte mi elegibilidad para la atención a largo plazo o los servicios basados en el hogar y la comunidad (HCBS), será responsable de reembolsar esos beneficios emitidos incorrectamente.
- Recibí una copia de mis derechos y responsabilidades, los leí o alguien me los ha leído, y los comprendo.
- Entiendo que el Departamento de Servicios Humanos o las personas designadas por dicho Departamento pueden comunicarse conmigo a través de métodos que incluyen correo electrónico y mensajes de texto para procesar mi solicitud o solicitar comentarios sobre el proceso de solicitud. Si no deseo recibir mensajes de texto o de correo electrónico, entiendo que el Departamento de Servicios Humanos procesará mi solicitud igualmente.
- Entiendo que la información ingresada en esta solicitud será confidencial y utilizada únicamente para administrar los beneficios. Autorizo la divulgación de la información personal, económica y médica con el propósito de determinar la elegibilidad.
- Entiendo que deberé informar sobre cualquier cambio dentro de los primeros 10 días del mes siguiente al mes del cambio o, en el caso de la atención a largo plazo y los servicios basados en el hogar y la comunidad, dentro de los 10 días posteriores al cambio
- Entiendo que mi hogar puede perder los beneficios de SNAP si uno de sus miembros recibe ganancias de la lotería o de juegos de azar iguales o superiores al límite del recursos de SNAP para hogares que tienen una persona de la tercera edad o con una discapacidad.
- Entiendo que recibiré una notificación por escrito donde se expliquen los beneficios. Si se deniegan, cambian, suspenden o interrumpen los beneficios, la notificación por escrito explicará los motivos.
- Entiendo que tendré 30 días (90 días para los beneficios del programa SNAP [cupones para alimentos]) desde la fecha de la notificación para solicitar una audiencia si no estoy de acuerdo con la decisión tomada con respecto a esta solicitud
- Entiendo que mi situación está sujeta a verificación por parte de empleadores, fuentes financieras y terceros.
- Entiendo que los solicitantes deben proporcionar su número de Seguro Social o solicitar uno si no lo tienen. Este número puede ser utilizado para verificar la información ingresada en esta solicitud.
- Entiendo que debo utilizar la tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (por sus siglas en inglés, EBT) o la tarjeta PA ACCESS, únicamente durante el período en que soy elegible. Debo usar la tarjeta EBT o PA ACCESS únicamente para la persona que es aprobada y sólo puedo recibir los beneficios que sean necesarios y razonables.
- Entiendo que no puedo utilizar los fondos de Asistencia con dinero en efectivo emitidos a través de mi tarjeta PA ACCESS para realizar transacciones EBT en tiendas de licores, casinos (casinos de apuestas, establecimientos de juegos), o lugares de entretenimiento para adultos.
- Entiendo que no tengo que proporcionar el número de Seguro Social de ninguna persona que no esté solicitando asistencia. Si proporciono su número de Seguro

- Social, podrá ser utilizado para verificar la información ingresada en esta solicitud.
- Certifico que toda la información ingresada es verídica bajo pena de falso testimonio.
- Entiendo que tengo derecho a recibir un certificado de cobertura acreditable para verificar mi cobertura médica. Las leyes federales limitan cuándo la cobertura de salud puede ser denegada o limitada por una condición preexistente. Si me inscribo en un plan de salud grupal que tenga una cláusula de condición preexistente, puedo obtener crédito por el período de tiempo en el que recibí Asistencia Médica.
- Entiendo que, si se determina que soy elegible para recibir Asistencia Médica, seré colocado en el paquete de beneficios de atención médica más completo disponible para mí. Entiendo que se me puede requerir que me inscriba en un plan de salud. Entiendo que la inscripción en un plan de salud puede ser gratuita o de bajo costo para mí, porque el Departamento paga una cuota mensual al plan de salud por mí. Entiendo que la cuota mensual es una cuota de capitación. Entiendo que, si recibo Asistencia Médica para la cual no soy elegible, debido a un error, fraude o cualquier otro motivo, entonces se me puede requerir que pague al Departamento todas las cuotas mensuales pagadas en mi nombre.
- Si recibo beneficios de asistencia en efectivo, cooperaré con los requisitos del programa de cumplimiento de manutención de menores, según lo indique el departamento. Le concedo al departamento y a la Sección de Relaciones Domésticas el derecho a conseguir y cobrar dinero en efectivo y/o ayuda médica para mí y las demás personas para quienes estoy presentando la solicitud.
- Entiendo que si informo y proporciono comprobantes de los gastos del grupo familiar, recibiré el monto máximo permitido de beneficios de SNAP (cupones para alimentos). No informar ni proporcionar comprobantes de los gastos del grupo familiar será considerado como declaración de que no quiero que me hagan una deducción por los gastos no informados o no probados. (Autoridad: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, Servicio de Nutrición y Alimentos, región del Atlántico Medio, Nota administrativa 6-99, emitida el 4 de enero de 1999).
- Entiendo que tengo derecho a recibir crédito por los gastos del grupo familiar al momento en que los informe y proporcione los comprobantes correspondientes, en cualquier momento durante el período de mi certificación para el programa SNAP (cupones para alimentos).
- Entiendo que tengo derecho a pedir ayuda a la oficina de asistencia del condado (por sus siglas en inglés, CAO) para conseguir comprobantes de los gastos, y que la CAO puede contactar a otras personas para confirmar si estoy teniendo inconvenientes para obtener alguno de los comprobantes.
- Entiendo que si algunas o todas las personas solicitantes no reúnen los requisitos para recibir Asistencia Médica, es posible que sean aprobados para el programa CHIP.
- Entiendo que si algunas o todas las personas solicitantes no cumplen con los requisitos para participar en el programa de Asistencia Médica, es posible que sean aprobados para recibir beneficios federales o para consultar las opciones de asistencia de salud privada a través del Mercado de de Seguros de Salud de Pennsylvania (Pennie). En ese caso, autorizo al departamento a proporcionar mi nombre y la información contenida en esta solicitud al mercado de seguros Pennie.
- Renovación de la cobertura en años futuros: Para facilitar la determinación de mi derecho para recibir ayuda para la cobertura médica en el futuro, acepto permitir que el Mercado de Seguros de Salud de Pennsylvania (Pennie) use los datos de mis ingresos, incluyendo la información de las declaraciones de impuestos. El mercado de seguros Pennie me enviará una notificación, me permitirá hacer los cambios necesarios y yo podré dejar de participar en cualquier momento.

111011	nento.
	cepto que se renueve mi elegibilidad omáticamente en el/los próximo(s): (marque una ón):
	Cinco años (el número máximo de años permitidos)
	Cuatro años
	Tres años
	Dos años
	Un año
	No deseo que se utilice mi información de las declaraciones de impuestos para renovar mi cobertura.

ATTENTION: If you speak another language, language assistance services, free of charge, are available to you. Call 1-800-692-7462 (TDD: 711).

ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al 1-800-692-7462 (TDD: 711).

注意:如果您使用繁體中文,您可以免費獲得語言援助服務。請致電 1-800-692-7462 (TDD: 711)。

ВНИМАНИЕ: Если вы говорите на русском языке, то вы можете воспользоваться бесплатными услугами перевода. Звоните 1-800-692-7462 (телетайп: 711).

CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số 1-800-692-7462 (TDD: 711).

ប្រយ័ត្ន៖ បើសិនជាអ្នកនិយាយ ភាសាខ្មែរ, សេវាជំនួយផ្នែកភាសា ដោយមិនគិតឈ្នួល គឺអាចមានសំរាប់បំរើអ្នក។ ចូរ ទូរស័ព្ទ 1-800-692-7462 (TTY: 711)។

ملحوظة: إذا كنت تتحدث لغة أخرى، فسوف تتوفر لك خدمات المساعدة اللغوية مجانا. اتصل برقم 7462-692-1-00-1 (رقم هاتف الصم والبكم: 711)

주: 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원 서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다. 1-800-692-7462 (TDD: 711)번으로 전화해 주십시오.

સુયના: જો તમે ગુજરાતી બોલતા હો, તો નિ:શુલ્ક ભાષા સહાય સેવાઓ તમારા માટે ઉપલબ્ધ છે. ફોન કરો 1-800-692-7462 (TTY:711).

ATTENTION : Si vous parlez français, des services d'aide linguistique vous sont proposés gratuitement. Appelez le 1-800-692-7462 (ATS : 711).

ATANSYON: Si w pale Kreyòl Ayisyen, gen sèvis èd pou lang ki disponib gratis pou ou. Rele 1-800-692-7462 (TDD: 711).

লক্ষ্য করুন: আপনি যদি বাংলায় কথা বলতে পারেন, তাহলে আপনি বিনা খরচে ভাষা সহায়তা পরিষেবা নিতে পারেন। 1-800-692-7462- নম্বরে কল করুন (TTY:711)।

သတိပြုရန် - အကယ်၍ သင်သည် မြန်မာစကား ကို ပြောပါက၊ ဘာသာစကား အကူအညီ၊ အခမဲ့၊ သင့်အတွက် စီစဉ်ဆောင်ရွက်ပေးပါမည်။ ဖုန်းနံပါတ် 1-800-692-7462 (TTY: 711) သို့ ခေါ် ဆိုပါ။

ATENÇÃO: Se fala português, encontram-se disponíveis serviços linguísticos, grátis. Ligue para 1-800-692-7462 (TDD: 711).

KUJDES: Nëse flitni shqip, për ju ka në dispozicion shërbime të asistencës gjuhësore, pa pagesë. Telefononi në 1-800-692-7462 (TDD: 711).

ध्यान दिनुहोस्: यदि तपाईं नेपाली भाषा बोल्नुहुन्छ भने भाषा सहायता सेवाहरू तपाईंको लागि नि:शुल्क रूपमा उपलब्ध छन्। 1-800-692-7462 (TDD: 711)



Pennsylvania

Department of Human Services